



Informe sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas del Proceso Electoral Federal, y de las Mesas Receptoras de la Consulta Popular, los días de la Jornada del 6 de junio y 1 de agosto de 2021

Agosto de 2021



Contenido

I. Presentación	1
II. Marco normativo	2
III. Objetivos	5
IV. Sobre la elaboración del Informe	6
V. Aspectos previstos en la implementación del PROTOCOLO PARA LA JORNADA.....	7
VI. Actividades desarrolladas y resultados en la implementación de las medidas de atención sanitaria del PROTOCOLO PARA LA JORNADA	11
VII. Atención de las medidas sanitarias del PROTOCOLO PARA LA JORNADA, por parte de los órganos desconcentrados del INE.	17
VIII. Conclusiones	49
IX. Líneas de acción	50
Anexos	53

I. Presentación

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene entre sus atribuciones, la ubicación de los lugares donde se instalarán casillas, además de la atención de equipamiento y acondicionamiento; asimismo que, para las elecciones concurrentes, estas deben atenderse a partir de casillas únicas que reciban al electorado el día de la Jornada Electoral.

Dado el contexto de pandemia que prevalece desde marzo de 2020, se consideró necesario que, en un primer momento, para el Proceso Electoral Federal y Concurrente 2020-2021, y posteriormente para la Consulta Popular 2021, a esos esquemas de operación en la casilla y mesa receptora de opinión, se incorporaran las medidas preventivas para mitigar el riesgo de contagio de COVID 19 y de esta manera, cuidar la salud de las personas que acudirían a votar en la jornada electoral del 6 de junio y en la jornada de la Consulta Popular del 1 de agosto.

Es por ello que, en sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE), celebrada el 24 de febrero del año en curso, se emitió el Acuerdo INE/CCOE011/2021 por el que se aprobó el *Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas el día de la Jornada Electoral, Proceso Electoral Federal y Concurrente 2020-2021*, (PROTOCOLO PARA LA JORNADA), documento que se sumó con otros documentos previstos por las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por los que se plantearon medidas y recomendaciones que partieron de las determinaciones de las autoridades de salud. Cabe mencionar que dicho protocolo tuvo como base la experiencia en su aplicación, en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2020, en Coahuila e Hidalgo.

Si bien el Modelo de Casilla Única para la elección concurrente intermedia para el Proceso Electoral 2020 – 2021 ya indicaba que se adoptarían medidas de atención sanitaria, a fin de hacer frente a la todavía existente pandemia de COVID 19, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral estimó necesario contar con un documento por el que se emitieran puntualmente las tareas, actividades y marco de actuación de toda aquella persona que tuviera contribución en la preparación de la Jornada Electoral, del funcionamiento en las casillas y por supuesto, a la ciudadanía que acudiría a ejercer su derecho a votar; y de la misma forma, mediante Acuerdo INE/CCOE024/2021 aprobado el 28 de junio de 2021 por la CCOE, determinó la vigencia, para la Consulta Popular del 1 de agosto, la implementación, de los protocolos de atención sanitaria aprobados para el desarrollo de las actividades del proceso electoral concurrente 2020-2021.

Es así que el presente da cuenta sobre las actividades coordinadas a nivel central como las implementadas por los órganos desconcentrados a efecto de atender el PROTOCOLO PARA LA JORNADA, tanto para el PROCESO ELECTORAL 2020-2021 como para la Consulta Popular 2021, destacando entre sus apartados, la inclusión del marco normativo y los objetivos del presente documento; posteriormente se da una breve explicación sobre la elaboración del informe, así como los aspectos previstos en la implementación del Protocolo.

En sus apartados centrales trata sobre las actividades desarrolladas y el resultado de la implementación de las medidas sanitarias, a partir de la presentación de información proporcionada por las y los Instructores Asistentes de la Consulta Popular que tuvieron a su cargo también, las casillas únicas durante la Jornada del 6 de junio de 2021; de manera adicional, también se presentan datos correspondientes a las vocalías de organización electoral, con relación a temas como los operativos de sanitización, la entrega del kit sanitario en las casillas y mesas receptoras, entre otra información.

Finalmente, el documento contempla el planteamiento de líneas de acción y conclusiones, llevando a la reflexión sobre los logros y áreas de oportunidad en cuanto a la aplicación del PROTOCOLO PARA LA JORNADA.

II. Marco normativo

Las actividades para coordinación e implementación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas en la Jornada Electoral en el Proceso Electoral 2020-2021, y para las mesas receptoras el día de la Jornada de Consulta Popular 2021, encuentran sustento en los siguientes documentos normativos:

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)

- Artículo 32 numeral 1, inciso a), fracción IV y numeral 2, inciso d);

Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral

- Artículos 47 numeral 1, incisos c) y t); 58, numeral 2, inciso j).

Acuerdos:

- Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del Covid-19.

- INE/CG189/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2020 - 2021 y sus respectivos anexos (Modelo Integral de Atención Sanitaria para el Proceso Electoral 2020-2021).
- INE/CG637/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Modelo de Casilla Única para la elección concurrente intermedia, que se implementará para el Proceso Electoral 2020-2021.
- INE/CG218/2020, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2020-2021, a propuesta de la junta general ejecutiva.
- INE/CG323/2021, Acuerdo por el que se establece como medida extraordinaria, a causa de la pandemia COVID 19, que la ciudadanía que quiera ingresar a la casilla el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, deberá usar cubrebocas con la finalidad de proteger la salud de quienes se encuentren al interior.
- INE/CG350/2021, por el que se aprobó el Plan Integral y Calendario de la Consulta Popular 2021.
- INE/CG529/2021, por el que se aprobó la Adenda a los Lineamientos para la organización de la Consulta Popular, del 1 de agosto de 2021.
- Acuerdo INE/CCOE011/2021, por el que se aprobó el *Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas el día de la Jornada Electoral, proceso Electoral Federal y Concurrente 2020-2021*.
- Acuerdo INE/CCOE024/2021, por el que se aprobó el Manual Operativo de la Consulta Popular 2021, en materia de Organización Electoral y su Anexo 3, Modelo de Mesa Receptora de la Consulta Popular, así como la vigencia de los protocolos de atención sanitaria.

Circulares y comunicados

Para el Proceso Electoral 2020-2021:

- Circular INE /DEOE/STCCOE/004/2021 de 3 de marzo de 2021, con el que se envió el *Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas el día de la Jornada Electoral, Proceso Electoral Federal y Concurrente 2020-2021*.
- Circular INE-DEOE-0046-2021 de fecha 29 de marzo de 2021, para dar a conocer las previsiones para proporcionar los recursos para la adquisición de materiales e insumos sanitarios necesarios para la implementación de los protocolos

sanitarios, para el desarrollo de la Jornada Electoral y la sesión especial de Cómputos Distritales para el Proceso Electoral Federal 2020-2021.

- Circulares INE-DEOE-0051-2021 de fecha 29 de marzo de 2021, e INE-DEOE-0075-2021 de 05 de mayo de 2021, respecto de los recursos y precisiones para la adquisición de materiales e insumos sanitarios necesarios para la implementación de los protocolos sanitarios.
- Circular INE /DEOE/0054/2021 de fecha 31 de marzo de 2021 con el que se dio a conocer el Acuerdo INE/CG323/2021, por el que se estableció como medida extraordinaria y temporal, a causa de la pandemia Covid 19, que la ciudadanía que quiera ingresar a la casilla el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, deberá usar cubrebocas con la finalidad de proteger la salud de quienes se encuentren al interior.
- Circular Núm. INE/DEOE/CNCS/001/2021 de 15 de abril de 2021, en que se instruyó la implementación de demostraciones dirigido a los medios de comunicación, sobre las medidas sanitarias a implementarse en las casillas únicas el día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2021.
- Circular INE/DEOE-DERFE/002/2021 de fecha 29 de abril, con el que se instruyó la elaboración de croquis con la localización de cada casilla en los domicilios aprobados, para su disposición en la página de Ubica tu casilla.
- Circular INE/DEOE-DECEyEC/006/2021 de 5 de mayo de 2021 con el que se dio a conocer el Tríptico sobre medidas sanitarias para que las y los ciudadanos tomados de la fila que funjan como funcionarios de casilla conozcan las actividades a realizar para la implementación de los protocolos sanitarios durante la jornada electoral.

Comunicados remitidos a través de la Dirección de Operación Regional, de fechas 21 de junio por el cual se solicitó a las entidades coordinaran la aplicación de diversos cuestionarios sobre casillas el día de la Jornada, entre ellos el del Protocolo de la Jornada, dirigido a los IACP que fueron CAE o SE durante el PE 2021

Para la Consulta Popular 2020-2021:

- Circular INE/DEOE/STCCOE/011/2021 del 6 de julio, por el cual se remite el Acuerdo INE/CCOE024/2021, aprobó el Manual operativo de la consulta popular 2021, en materia de Organización Electoral y sus correspondientes anexos, entre ellos el Modelo de Mesa Receptora de la Consulta Popular 2021, que contiene las principales medidas sanitarias para atención en cada mesa receptora.

Comunicados remitidos a través de la Dirección de Operación Regional:

- Del 14 de julio, para dar a conocer a las juntas locales y distritales sobre los recursos para la adquisición de los materiales e insumos sanitarios necesarios para la implementación del Protocolo de la Jornada, tanto para la sanitización de lugares como para los insumos sanitarios en las mesas receptoras.
- Del 23 de julio, para entregar los modelos de avisos: Medidas sanitarias (para colocar en cada mesa receptora) y Aviso de Sanitización de lugar donde se instalen las MRCP (para colocar en cada domicilio, previo y posterior a la jornada).
- De fechas 1 y 9 de agosto, para comunicar sobre los periodos de aplicación de los cuestionarios, para conocer y recabar la experiencia en la implementación de las medidas sanitarias en las mesas receptoras, dirigidos a los IACP como a las y los 332 VOE en todo el país.

Otra normatividad relacionada:

- Tratados internacionales de los que México es parte, dentro de los que destacan la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Ley General de Salud, artículo 1

III. Objetivos

Objetivo general:

- Describir las actividades realizadas por las instancias centrales y desconcentradas del INE, que sirvieron para la implementación de las tareas y medidas referidas en el PROTOCOLO PARA LA JORNADA, para reducir el riesgo de contagio de COVID-19 durante la Jornada Electoral del 6 de junio, así como en la Jornada de la Consulta Popular del 1 de agosto de 2021.

Objetivos específicos:

- Informar sobre la aplicación de las medidas sanitarias contempladas en el PROTOCOLO PARA LA JORNADA, por los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, y con participación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL)

y otras dependencias, antes y el día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2020-2021 en cuanto a las de limpieza y sanitización de los sitios donde se instalaron las casillas y mesas receptoras de opinión, la difusión de medidas sanitarias, y sobre los elementos sanitarios utilizados en las mismas.

- Presentar experiencias y opiniones recabadas del funcionariado del INE que acudieron a las casillas, instaladas en la Jornada Electoral del 6 de junio y en las mesas receptoras de opinión durante la Consulta Popular del 1 de agosto.

IV. Sobre la elaboración del Informe

Como parte de las actividades establecidas tanto en el *Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2020-2021* y en el *Plan Integral y Calendario de Seguimiento a la Consulta Popular 2021* la DEOE debe presentar el informe a la CCOE y al Grupo Interdisciplinario INE C-19, respecto a la implementación de protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas el día de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, y que posteriormente, derivado de la Adenda a los Lineamientos de la Consulta Popular, el mismo documento también sería utilizado para la Jornada del 1 de agosto pasado.

Como parte de la estrategia de trabajo para la integración del documento que hoy se presenta, se planteó plasmar, por una parte, el resultado del seguimiento a través de diversos formatos requeridos a través de comunicados emitidos por la DOR durante el desarrollo del proceso electoral o de consulta popular correspondiente.

Por otro lado, para la obtención de información adicional, se consideró recabar la experiencia y opinión de las personas que estuvieron directamente involucradas en las actividades operativas para la preparación y atención de casillas durante la Jornada Electoral del 6 de junio y de las mesas receptoras en la Consulta Popular del 1 de agosto.

En ese sentido, el apartado denominado *Atención de las medidas sanitarias del PROTOCOLO PARA LA JORNADA, por parte de los órganos desconcentrados del INE*, presenta los resultados obtenidos de aplicar un cuestionario a las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) y posteriormente a las y los Instructores Asistentes de la Consulta Popular (IACP), ya que son las figuras que pudieron dar cuenta de la aplicación de las medidas sanitarias implementadas en cada una de las casillas y mesas receptoras instaladas que les fueron asignadas, en los 300 distritos electorales del país.

Metodología para la obtención de la información

Como parte de la elaboración del presente documento, además del seguimiento que dio la DEOE a cada actividad, entre ellos algunos formatos habilitados para tal fin, también se aplicaron algunos cuestionarios; se aplicó la siguiente metodología a efecto de contar con información de quienes implementaron el protocolo:

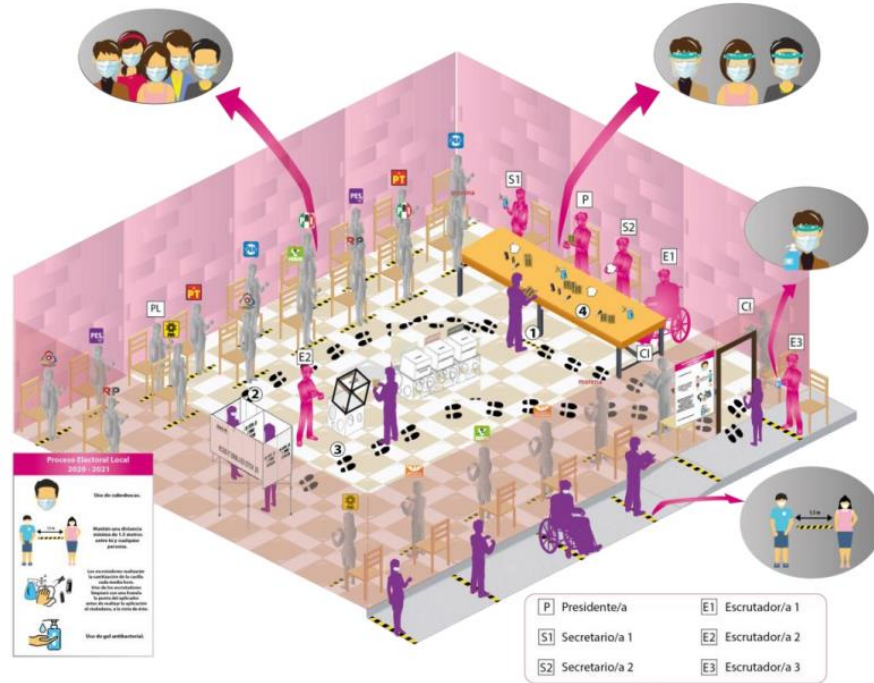
- Para el Proceso Electoral Concurrente 2021, se aplicó de manera muestral considerando como unidad la ARE correspondiente a cada uno de los Capacitadores Asistentes Electorales que fueron contratados como Instructor/a Asistente de la Consulta Popular (IACP); asimismo, para contar con mayor información, se requirió el llenado del cuestionario a las y los Supervisores Electorales que fueron contratados como IACP, para atender un cuestionario por cada ARE de su ZORE asignada.
- Para el Caso de la Consulta Popular 2021, se aplicó de manera censal un cuestionario a cada uno de los Instructores Asistentes de la Consulta Popular considerando como unidad la mesa receptora; asimismo se aplicó otro cuestionario dirigido a las y los 332 vocales de organización electoral para recabar su experiencia ya sea a nivel distrital o estatal.

V. Aspectos previstos en la implementación del PROTOCOLO PARA LA JORNADA

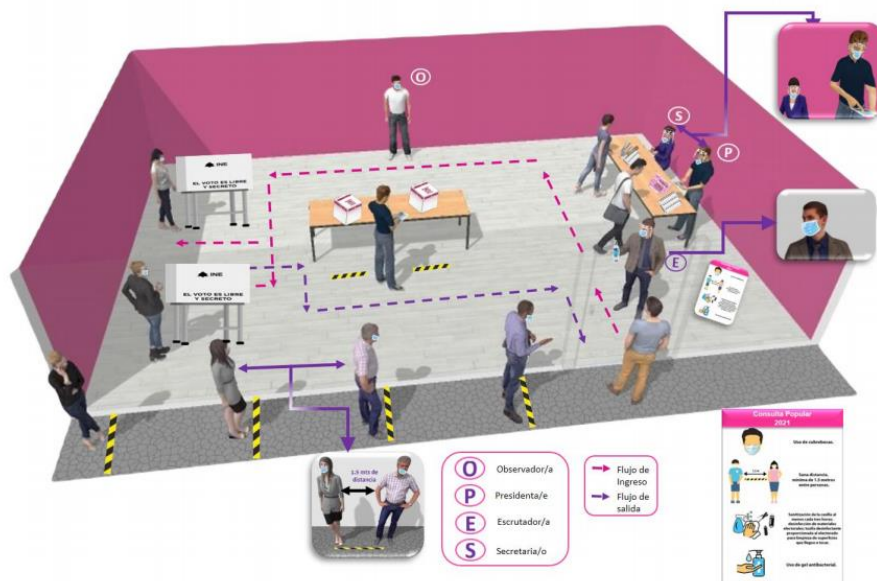
En términos generales, las actividades desarrolladas a atender se enfocaron en los siguientes aspectos del PROTOCOLO PARA LA JORNADA indistintamente, tanto para las casillas únicas y aquellas con urna electrónica en el caso del Proceso Electoral Concurrente 2021 (PEC 2021), como para las mesas receptoras de opinión, en el proceso de la Consulta Popular 2021 (CP 2021).

Cabe mencionar que, para el caso de la casilla única, como para las mesas receptoras, se contó con su correspondiente modelo, el cual hacía referencia a las medidas sanitarias principales, uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial y colocación de señalizaciones de sana distancia, afuera y dentro de la casilla o mesa receptora, y que, de la mano, se incluyeron y precisaron otras medidas en el PROTOCOLO PARA LA JORNADA. Ver los esquemas 1 y 2.

Esquema 1
Modelo físico de la Casilla Única, para elección de diputaciones federales y elecciones locales



Esquema 2
Modelo físico de Mesa Receptora de la Consulta Popular 2021



Las principales medidas que contiene el PROTOCOLO PARA LA JORNADA fueron las siguientes:

1. Condiciones físicas, de equipamiento y acondicionamiento de las casillas, adecuadas para la implementación de medidas sanitarias y protección a la salud:

- Revisión de espacios de los domicilios aprobados, destinados para la instalación de las casillas únicas y de las Mesas Receptoras de la Consulta Popular (MRCP), suficientes para la aplicación del distanciamiento social y para procurar que estuvieran ventilados.
- Preparación y ejecución de un operativo previo al día de la Jornada (uno o dos días antes), para sanitizar los domicilios donde se instalaron las casillas o MRCP, así como para colocar señalizaciones (con cinta) en el suelo para indicar la sana distancia (1.5 metros) en la fila de espera de ciudadanos.
- En el caso del PEC 2021, se realizó la dotación de una mesa adicional o de un tablón de mayor longitud en las casillas, para permitir a las y los seis funcionarios de la mesa directiva de casilla guardar una distancia.
- Implementación de la limpieza y desinfección de materiales electorales, al menos cada tres horas y preferentemente cuando no hubiera concentración de ciudadanos, utilizando desinfectante en aerosol y toallas desinfectantes: mesas, urnas, mampara especial, los canceles, marcadores de boletas, las pinzas marcadoras, así como cualquier otra superficie que fuera de contacto común de la ciudadanía, antes de su uso.
- El uso de canceles sin cortinilla, y para el caso de la Consulta Popular, el uso de dos canceles y dos urnas en cada mesa receptora para agilizar el flujo de votación.
- Preparación y ejecución de un operativo para que, al término de la Jornada Electoral o de la Consulta Popular, o en días inmediatos posteriores, quedaran sanitizados los domicilios donde se instalaron las casillas o MRCP, así como para retirar las señalizaciones colocadas en el suelo, el mobiliario y, especialmente, los materiales higiénicos desechables.
- Dotación de bolsas para desechar la basura generada y recolección de basura con apoyo de las autoridades gubernamentales.

2. Elementos sanitarios para el funcionariado de casilla y de MRCP.

- Dotación de cubrebocas, caretas protectoras, toallas desinfectantes, atomizadores con una solución desinfectante al funcionariado, así como gel antibacterial suficiente para que la ciudadanía pudiera usarlo en su ingreso a la casilla o mesa receptora de opinión.
- Dotación de cubrebocas a la ciudadanía (en el caso del PEF a las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes), a las y los observadores electorales que no acudían a las casillas con esta protección.

3. Definición de actividades para el funcionariado de casillas y mesas receptoras de opinión dirigidas a la aplicación de las medidas sanitarias

- Descripción detallada de las medidas sanitarias que debieron atender.
- Descripción detallada del flujo de votación u opinión y de las medidas sanitarias aplicables.
- En el caso del Modelo de Mesa Receptora para la Consulta Popular, se ajustó el flujo de votación para que la ciudadanía solo pasara una sola vez a la mesa.
- Incorporación de supuestos en los que la ciudadanía no hubiese participado, y el marco de actuación según sus atribuciones.
- Dotación de los materiales y la capacitación con contenidos para la aplicación de las medidas sanitarias.
- Implementar una política de cero contactos entre el funcionariado y la ciudadanía.

4. Difusión de las medidas sanitarias a implementar en las casillas el día de la Jornada Electoral y de las MRCP en la Jornada de la CP 2021, así como fomentar la participación de la ciudadanía en el cumplimiento de estas:

- Durante la notificación a las y los responsables o propietarios de los inmuebles, entregar material informativo para comunicarles las medidas sanitarias que las autoridades electorales implementarían para garantizar la operación de las casillas. Ver Anexo 1.
- Colocación de carteles informativos en las casillas y MRCP, sobre las medidas sanitarias a seguir, y para informar al electorado a través de carteles y avisos, que el lugar donde se instaló la casilla pasó por un proceso de limpieza y desinfección. Ver Anexo 1.
- Realización de demostraciones a medios de comunicación, de las medidas sanitarias en las casillas (PEC 2021) por parte de las juntas locales ejecutivas. Ver Anexo 2
- Implementación de una campaña de difusión para informar a la ciudadanía que asistiera a votar con cubrebocas.
- Previo a la Jornada Electoral, intensificar los mensajes a la ciudadanía para acudir a la casilla con su propio marcador, pluma o bolígrafo para marcar la boleta.
- En los instructivos de votación que acompaña al listado de ubicación de casillas o MRCP, así como del Encarte, se incorporaron las medidas sanitarias para conocimiento de la ciudadanía. Ver modelos en el Anexo 1.
- Elaboración de croquis de los domicilios donde se instalaron las casillas, con la indicación del flujo de la ciudadanía, a efecto de facilitar la ubicación de su correspondiente casilla y así evitar aglomeraciones; los croquis fueron colocados y difundidos a través del sistema *Ubica tu casilla*, para la Jornada del 6 de junio. Esta actividad se contempló en el transcurso del proceso electoral, por lo que no venía prevista en el Protocolo para la Jornada.

VI. Actividades desarrolladas y resultados en la implementación de las medidas de atención sanitaria del PROTOCOLO PARA LA JORNADA

En los siguientes apartados se dará cuenta de lo realizado por las instancias centrales del INE, por las juntas ejecutivas locales y distritales, así como de la coordinación y participación de los OPL y de autoridades estatales, ya sea de educación y/o de salud.

VI.1 Condiciones físicas adecuadas de los lugares, y del equipamiento y acondicionamiento de las casillas y MRCP

Por cuanto hace al PEC 2021

A través del Acuerdo INE/CG189/2020 se aprobó el 7 de agosto de 2020, la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 y sus respectivos anexos, entre ellos, el Programa de Asistencia Electoral, que contempla el *Modelo Integral de Atención Sanitaria para el Proceso Electoral 2020-2021* (MIAS), del cual se recogen las principales medidas sanitarias para las diferentes etapas de preparación del PEF; destaca en su contenido, lo relativo a revisar “el espacio de los domicilios, destinados para la instalación de las casillas, sea suficiente para la aplicación del distanciamiento social; de ser necesario, localizar domicilios que cumplan con este requisito y considerar incluirlos para instalar las casillas” y también que se dotarán “a las casillas de una mesa adicional o de un tablón de mayor longitud, que permita a las y los FMDC de casilla guardar una distancia de al menos 1.5 metros entre sí”.

Por otra parte, el 26 de agosto de 2020 el Órgano Máximo de Dirección del INE aprobó mediante el Acuerdo INE/CG218/2020, el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2020-2021. Dicho documento incorporó dos actividades torales para poder implementar medidas sanitarias en las casillas: por una parte, dar seguimiento a la revisión de condiciones de espacios para considerar medidas sanitarias en los sitios donde se instalarían las casillas electorales; por otra, dar seguimiento a las gestiones realizadas por las juntas locales, para la firma de Convenios de Colaboración con las autoridades escolares.

Sobre las condiciones físicas de los espacios para ubicar casillas, las juntas distritales desarrollaron las actividades contempladas en el documento *Previsiones para las actividades de ubicación de casillas, del Proceso Electoral 2020-2021*, comunicado a través de la Circular INE/DEOE/0059/2020; el documento tuvo como finalidad servir de referencia para conocer las tareas previas a realizar las etapas del procedimiento de ubicación de casillas, con miras a revisar en gabinete, las condiciones de los domicilios que serían propuestos, para considerar verificar durante los recorridos, que se pudieran

implementar las medidas sanitarias y condiciones de accesibilidad (que tuvieran espacios adecuados para la sana distancia, el préstamo de mobiliario, entre otros); aquellos que no contaron con lo requerido, se contemplaron otros lugares.

También anticipaba que las juntas locales realizaran en oportunidad los convenios de colaboración con las autoridades educativas de cada entidad, con el propósito de permitir la instalación de casillas electorales el día de la Jornada Electoral, con las condiciones necesarias para las medidas sanitarias.

Ya con la firma de cada convenio de colaboración, el INE, el OPLE y el Gobierno local correspondiente a través de la Secretaría de Educación, se aseguró el préstamo de los planteles educativos, facilitando la realización de los operativos de limpieza y señalización, conforme a las disposiciones del PROTOCOLO PARA LA JORNADA, para todas las sedes de las casillas electorales y las mesas receptoras de opinión.

Por cuanto hace a la consulta Popular

En el caso de la ubicación de domicilios para la instalación de MRCP, el artículo 28 de los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la organización de la Consulta Popular estableció que se tomaría como base la misma ubicación de las casillas electorales instaladas el día de la Jornada Electoral del 6 de junio 2021 del PE 2020-2021.

En la gestión de los convenios de *colaboración* con las autoridades escolares, a partir de la referida actividad de *Previsiones para las actividades de ubicación de casillas, del Proceso Electoral 2020-2021* ya se sugería el contemplar el préstamo de los inmuebles, también para la instalación de mesas receptoras para la CP 2021.

Operativos de sanitización de domicilios, antes y después de la Jornada Electoral

Como lo contempló el PROTOCOLO PARA LA JORNADA, en su Anexo Único, se previeron para las dos Jornadas, los operativos de sanitización de los lugares donde se instalaron casillas y mesas receptoras, así como la colocación de señalizaciones de sana distancia.

Para realizar los operativos de limpieza, cada Junta Local y distrital conforme a los acuerdos logrados con los OPL (en el caso del PEC 2021) y/o autoridades de los distintos niveles de gobierno, llevaron a cabo en las fechas previas y posteriores a las correspondientes jornadas.

Conforme a la información obtenida de la aplicación del cuestionario a las Vocales de Organización Locales y Distritales, se puede saber que para el PEC 2021, los OPL participaron en la realización de los operativos en las siguientes entidades:

- Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

En el caso de la Consulta Popular, los operativos de sanitización quedaron en su mayoría a cargo de su realización por INE.

Los detalles sobre esta actividad se presentarán en el apartado VII.

Entre los elementos y materiales que se proporcionaron a quienes realizarían cada operativo fueron los siguientes:

- Un litro de cloro
- Una bolsa plástica para basura 75 cm x 90 cm
- Una cubeta plástica capacidad 10 a 13 litros
- Un kilo de detergente en polvo
- Una escoba
- Un trapeador tradicional de algodón
- Un trapo microfibra
- Un par de guantes

Cabe precisar que, para el Proceso Electoral 2021 se indicó la entrega de los materiales por cada ARE, en tanto que para la Consulta Popular 2021, se realizó por domicilio.

Asimismo, la DEOE previó y diseñó en colaboración con la Coordinación Nacional de Comunicación Social, para la Jornada Electoral, los carteles de *domicilio sanitizado*, mismos que imprimió de manera centralizada, y distribuyó a las 300 juntas distritales en los envíos custodiados de documentación electoral, en el mes de mayo de 2021, junto con los carteles de medidas sanitarias para cada casilla.

En tanto que, para la Consulta Popular, se adaptaron los modelos y se remitieron los diseños de avisos en la segunda quincena de julio, para la correspondiente impresión por parte de las juntas distritales. Los modelos referidos se pueden consultar en el Anexo 1.

VI.2 Elementos sanitarios para el funcionariado de casilla y la ciudadanía el día de la Jornada

Así como se atendió lo necesario para los operativos de sanitización, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), también tomó las previsiones necesarias para proporcionar los recursos suficientes para la adquisición de los materiales e insumos sanitarios para el día de la Jornada respectiva.

Es así que se contó con los siguientes materiales sanitarios (kit) en cada casilla o mesa receptora:

PEC 2021	Consulta Popular 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Un litro de Gel Antibacterial, solución con base de alcohol al 70% como mínimo. • 200 cubrebocas, Azul, 2 capas de tela no tejida, resistente a fluidos, antiestático, hipoalergénico, con ajuste elástico a la cabeza. Medidas de 17.5 cm de ancho x 12.5 cm de alto • Seis caretas protectoras de PVC transparentes y rígidas. • Cinco paquetes de toallitas desinfectantes, paquete con al menos 100 toallitas desinfectantes para realizar la limpieza y desinfección de superficies. • Un aerosol envase de 400 ml. desinfectante antibacterial de superficies con base de alcohol al 70%. • Una cinta para señalar en la casilla, sin laminar, amarillo y negro de, al menos 2 pulgadas de ancho. • Una mesa adicional (renta) 	<ul style="list-style-type: none"> • Un litro de Gel Antibacterial, solución con base de alcohol al 70% como mínimo. • 200 cubrebocas Azul, 2 capas de tela no tejida, resistente a fluidos, antiestático, hipoalergénico, con ajuste elástico a la cabeza. Medidas de 17.5 cm de ancho x 12.5 cm de alto • Tres Caretas protectoras de PVC transparentes y rígidas. • Diez paquetes de Toallitas desinfectantes, paquete con al menos 100 toallitas desinfectantes para realizar la limpieza y desinfección de superficies (1,000 en total). • Un aerosol envase de 400 ml., desinfectante antibacterial de superficies con base de alcohol al 70%. • Una Cinta para señalar en la casilla, sin laminar, amarillo y negro de al menos 2 pulgadas de ancho.

Si bien las características de los elementos se mantuvieron para una u otra Jornada, la cantidad de elementos varió en función del número de funcionarias/os de casilla (6) o de mesa receptora (3), así como de la cantidad de ciudadanía a recibir, recordando que, para la Jornada Electoral, cada casilla recibiría hasta 750 electores en tanto que para la Jornada de la Consulta Popular se esperaba recibir hasta 2,500 ciudadanos/as.

Los detalles sobre la forma en que se entregaron los kit sanitarios a las presidencias de casilla o de MRCP, entre otros aspectos, se presentan en el apartado VII.3.

VI.3 Definición de actividades para el FMDC dirigidas a la aplicación de las medidas sanitarias

Además de la capacitación otorgada a la ciudadanía que resultó notificada para ser parte de la casilla como funcionario/a, para el caso del Proceso Electoral 2020-2021, a fin de dar cumplimiento al numeral V del PROTOCOLO PARA LA JORNADA, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral aprobó en su sesión extraordinaria celebrada el 26 de abril de 2021, el Tríptico sobre medidas sanitarias para que las y los ciudadanos tomados de la fila que fungieran como funcionarios/as de casilla conocieran las actividades a realizar para la implementación de los protocolos sanitarios durante la jornada electoral del 06 de junio, en tres versiones: Urna tradicional, Urna electrónica (versión Coahuila) y Urna electrónica (versión Jalisco). Lo anterior se comunicó el 7 de mayo a las entidades, a través de la Circular INE/DEOE-DECEyEC/0006/2021, a efecto de que fueran impresos en las juntas.

El diseño de tal elemento corrió a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica, y el modelo que se utilizó en las casillas instaladas en la jornada del 6 de junio se presenta como parte del Anexo 1.

En el caso de la CP 2021 estas actividades quedaron establecidas en los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la organización de la Consulta Popular.

VI.4 Difusión de las medidas sanitarias a implementar en las casillas y en las MRCP el día de la Jornada

Como parte de las actividades de previsión para la atención del protocolo, el INE promovió a través de diversos medios de comunicación y difusión, la importancia de llevar a cabo la Jornada Electoral, desde la perspectiva sanitaria, para generar conciencia en la ciudadanía al ejercer su derecho al voto, cuidando la salud de todas y todos. La estrategia de difusión corrió a cargo de la DECEYEC.

No obstante, la DEOE coordinó acciones para informar de las medidas sanitarias con las que funcionarán las casillas únicas, durante la jornada electoral y solicitar la participación de las y los electores sobre su cumplimiento durante su permanencia en la casilla única.

En este contexto, se consideró importante que los medios de comunicación en cada entidad fueran parte de una estrategia de reforzamiento de la difusión de las medidas sanitarias.

Con base en lo anterior, se remitió a mediados de abril de 2021, la Circular conjunta INE-DEOE-CNCS-001-2021 a las Vocalías Ejecutivas de las Juntas locales de las 32 entidades, por la cual se solicitó llevar a cabo la demostración de las medidas sanitarias que se aplicarían en las casillas. Para ello se remitió el documento guía *Ejercicio de demostración de las medidas sanitarias a implementarse en las casillas únicas el día de la Jornada Electoral, dirigido a los medios de comunicación, Proceso Electoral Federal y Concurrente 2020-2021* así como un Guion de apoyo, a efecto de que cada órgano desconcentrado coordinara la actividad.

Para estos efectos, las demostraciones se desarrollaron entre el 19 de abril al 7 de mayo de 2021 y como resultado de tal actividad se presenta en el Anexo 2, un cuadro que resume la participación de gran cantidad de medios de comunicación; también se indica la asistencia de funcionarios de los OPL que consideró su participación.

Para el caso de la Consulta Popular, de igual forma se promovió a través de diversos medios de comunicación y difusión, la importancia de llevar a cabo la Jornada Electoral, desde la perspectiva sanitaria, para generar conciencia en la ciudadanía al ejercer su opinión, cuidando la salud de todas y todos.

Otra actividad de difusión que tuvo gran alcance en el PEF 2020-2021, fue la elaboración de croquis con la ubicación de cada casilla en los domicilios aprobados, lo anterior a partir de la solicitud del Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello. Es así que la DEOE y la DERFE comunicaron las indicaciones a través de la Circular INE/DEOE-DERFE/002/2021 en la última semana de abril. A través del instructivo remitido se logró la homologación y colocación en el Sistema *Ubica tu casilla* para consulta de toda la ciudadanía. Para ello, a la DEOE le correspondió elaborar el procedimiento y coordinar los trabajos de las juntas distritales, en tanto que a la DERFE le tocó la modificación del sistema referido. Un ejemplo de croquis se puede ver en el Anexo 1.

Para la Consulta Popular no hubo posibilidad de implementar la elaboración y difusión de croquis, debido a lo acotado de los tiempos, por lo que no se pudieron actualizar los diferentes sistemas que intervienen en el proceso, así como por las cargas de trabajo en las juntas distritales.

VII. Atención de las medidas sanitarias del PROTOCOLO PARA LA JORNADA, por parte de los órganos desconcentrados del INE.

En este apartado se presentan los resultados obtenidos de aplicar un cuestionario a las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), que a su vez fueron Instructores Asistentes de la Consulta Popular (IACP), ya que son las figuras que pudieron dar cuenta de la aplicación de las medidas sanitarias implementadas en cada una de las casillas y mesas receptoras instaladas que les fueron asignadas, en los 300 distritos electorales del país.

Tomando como base los aspectos contenidos en el Protocolo de Jornada Electoral, se diseñaron los reactivos correspondientes. Es así que los aspectos del PROTOCOLO DE JORNADA a consultar fueron:

Para la jornada electoral del 6 de junio, se aplicó el cuestionario solicitando una respuesta por ARE atendida:

- I. Medidas sanitarias aplicadas y recomendaciones generales para la ciudadanía
- II. Consideraciones previas a la Jornada Electoral: limpieza, desinfección y señalización de los lugares donde se instalaron casillas
- III. Actividades de instalación, de las y los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla Única
- IV. Durante el desarrollo de la votación
- V. Escrutinio y cómputo, integración del paquete y clausura de casilla

Para la jornada de la Consulta Popular del 1 de agosto, se aplicó el cuestionario solicitando una respuesta por mesa receptora atendida:

- I. Medidas sanitarias y recomendaciones generales para la ciudadanía aplicadas durante la jornada electoral.
- II. Consideraciones previas a la Jornada de Consulta Popular: limpieza, desinfección y señalización de los lugares donde se instalaron MRCP
- III. Medidas aplicadas al inicio y durante el desarrollo de la votación
- IV. Medidas sanitarias durante el escrutinio y cómputo, integración del paquete y clausura de por parte de las/los funcionarios de MRCP
- V. Materiales y organización

El cuestionario se diseñó con preguntas de respuesta dicotómica (SI o NO), enfocadas a conocer la percepción y experiencia de los IACP. De manera similar se implementó un cuestionario dirigido a las vocalías de organización electoral de las 332 juntas locales y distritales, pero consultando aspectos más de coordinación.

La aplicación de los cuestionarios se realizó a través de la herramienta *Google Forms* (Formularios de Google) a efecto que estuviera disponible para todas las personas

consultadas; al comunicar las indicaciones, el seguimiento y la atención fue por parte de los Vocales de Organización Locales y Distritales.

Sobre el cuestionario correspondiente a la aplicación de medidas sanitarias durante la Jornada Electoral del 6 de junio, se habilitó la captura del 21 de junio al 25 de julio; se consideró realizarlo de dicha forma con el fin de no afectar, en un primer momento, las actividades de cómputos distritales y posteriormente, las actividades de organización de la Consulta Popular, que ya se encontraban en curso. Es importante mencionar que, a la fecha de inicio de la aplicación de los cuestionarios, había concluido el periodo de contratación de CAE del PEF 2020-2021; por tanto, para efectos de obtener la información de las casillas atendidas en ese proceso, se tomó la determinación de aplicar el instrumento a los CAE que fueron recontratados como Instructor/a Asistente de la Consulta Popular.

En el caso del cuestionario de medidas sanitarias para la Consulta Popular, la URL se habilitó los días 2, 3 y 4 de agosto para IACP y el 10 de agosto para VOEL y VOED.

VII.1 Jornada Electoral del 6 de junio de 2021

Para la Jornada Electoral, se logró aplicar un total de 12,411 cuestionarios, recordando que cada uno se solicitó a partir de la experiencia observada en su ARE; en el Cuadro 1 se presenta la distribución por entidad.

Cuadro 1
Distribución de cuestionarios de la Jornada Electoral recabados, por Entidad Federativa

Entidad	Cuestionarios aplicados	Entidad	Cuestionarios aplicados
Aguascalientes	114	Morelos	168
Baja California	412	Nayarit	84
Baja California Sur	58	Nuevo León	457
Campeche	97	Oaxaca	409
Chiapas	455	Puebla	708
Chihuahua	284	Querétaro	189
Ciudad de México	927	Quintana Roo	159
Coahuila	219	San Luis Potosí	441
Colima	69	Sinaloa	394
Durango	141	Sonora	234
Guanajuato	567	Tabasco	332
Guerrero	344	Tamaulipas	380
Hidalgo	267	Tlaxcala	164
Jalisco	1,080	Veracruz	877
México	1,586	Yucatán	166
Michoacán	507	Zacatecas	122

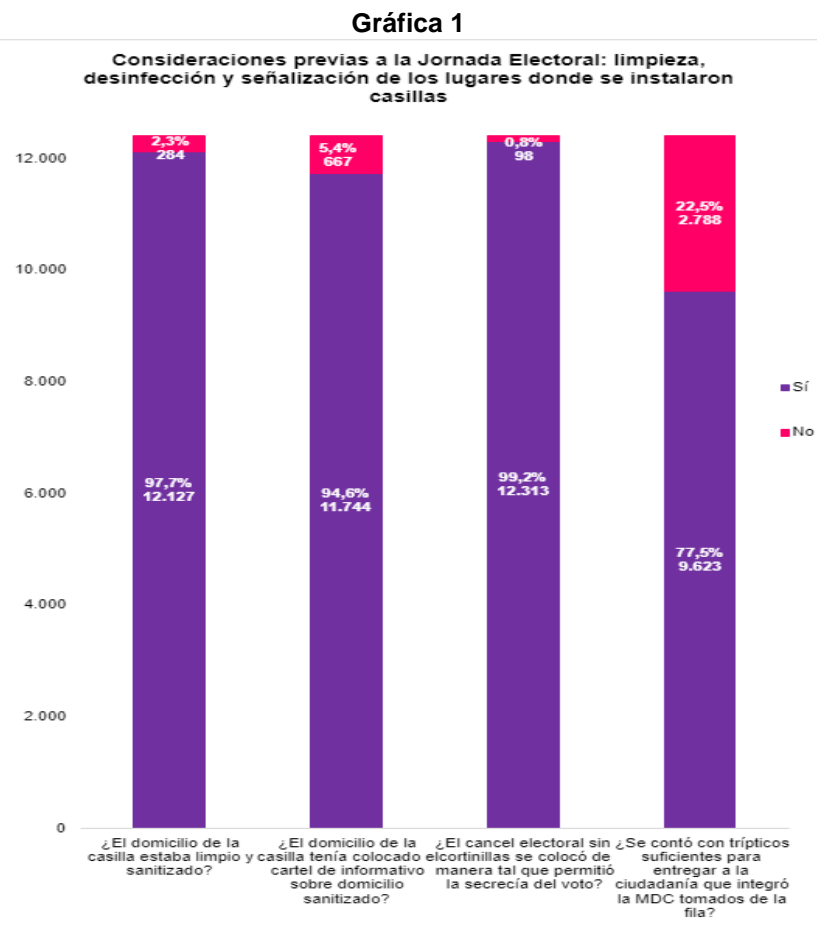
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los Instructores Asistentes Electorales entre los días del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

Cabe destacar que las respuestas obtenidas corresponden a 299 distritos; el único que no realizó ningún cuestionario fue la 12 Junta Distrital, en Celaya Guanajuato; al respecto la Vocalía de Organización Electoral explicó que solicitó el apoyo de la Técnico de Voz y Datos para hacer del conocimiento de dichas figuras sobre la respuesta a los cuestionarios antes citados, ignorando el motivo por el cual no se dio respuesta al mismo; no obstante lo anterior, la Dirección de Operación Regional remitió varios avances de captura; sin que se obtuviera la información de ese distrito; confirmándose que las respuestas obtenidas, no incluyen la información del distrito 12 de Celaya Guanajuato

A continuación, se presentan las respuestas proporcionadas por las y los Instructores Asistentes de la Consulta Popular.

- **Consideraciones previas a la Jornada Electoral: limpieza, desinfección y señalización de los lugares donde se instalaron casillas**

En cuanto los aspectos de limpieza y sanitización del domicilio, la colocación del cartel sanitario y el cancel sin cortinillas, se apreció un cumplimiento del 97.7 por ciento, 94.6 por ciento y 99.2 por ciento, respectivamente. En el caso de la disponibilidad de trípticos con las medidas sanitarias, para la ciudadanía tomada de la fila que integraron casilla, el 77.5% de las respuestas indicaron que si fueron suficientes, en tanto que el 22.5 por ciento indicó que no. Lo anterior se representa en la Gráfica 1.



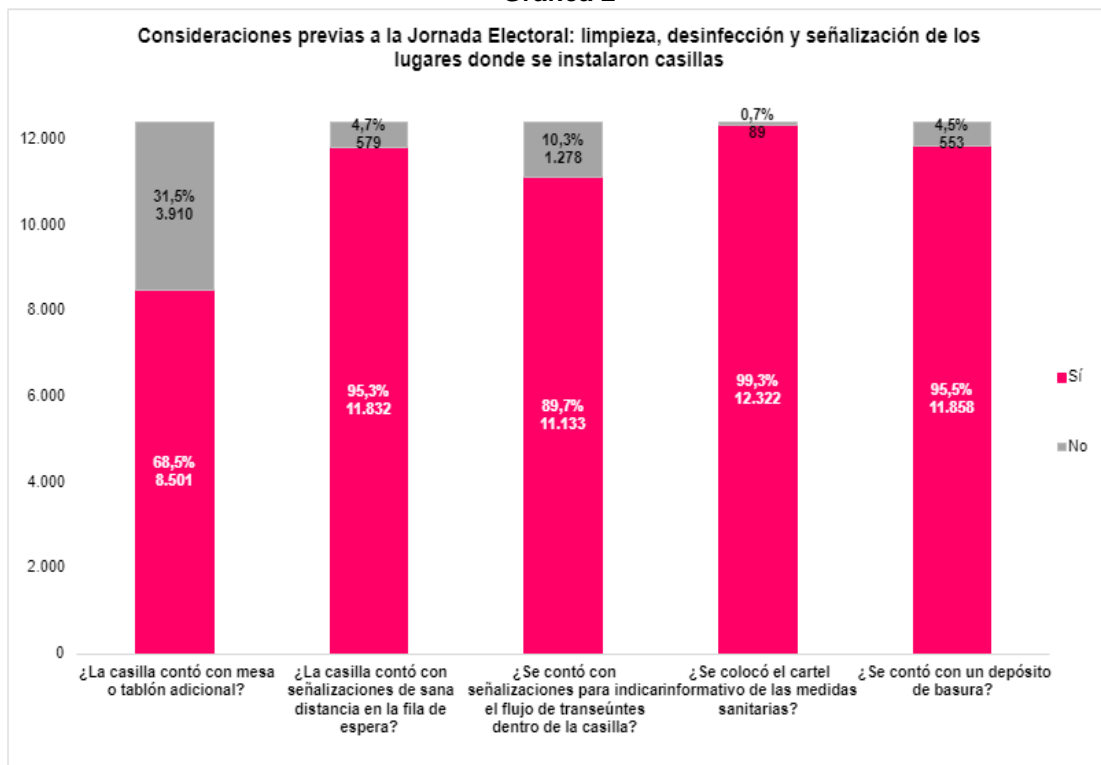
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria

y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

Por otra parte, el 95.3 por ciento de las y los IACP respondieron que las casillas que atendieron contaron con señalizaciones; 99.3 por ciento respondió que se colocó el cartel de medidas sanitarias, y el 95.5 por ciento, que las casillas sí contaron con un depósito de basura.

En tanto que 89.7 por ciento de las respuestas indicaron que las casillas al interior sí contaron con señalizaciones. Finalmente, la medida que se percibió más baja de la descripción de este bloque, fue la dotación de la casilla con mesa o tablón adicional, teniendo el 68.5% de las respuestas como Sí y el 31.5% como No. Ver Grafica 2.

Gráfica 2



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

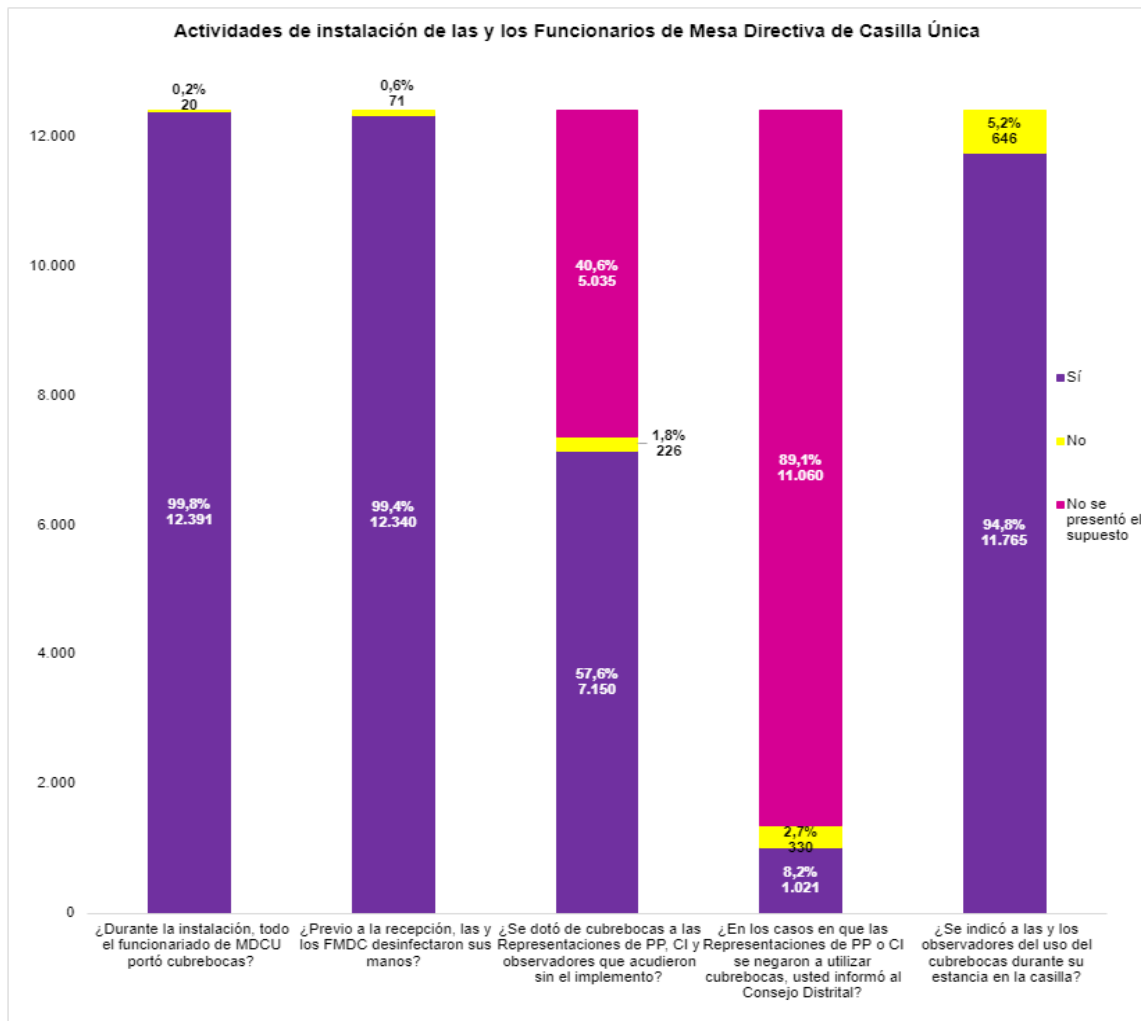
- **Actividades de instalación de las y los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla Única**

En la Gráfica 3 se puede identificar que, durante la instalación de la casilla, el 99.8 por ciento de los y las IACP respondieron que el funcionario utilizó cubrebocas; el 99.4 por

ciento indicó que las y los funcionarios de casilla se desinfectaron las manos, en tanto que el 94.8 por ciento reporta que las y los FMDC sí indicaron a las y los observadores el uso de cubrebocas. Asimismo, en el 57.6 por ciento se reportó haber dotado de cubrebocas a las representaciones de partidos políticos, candidaturas independientes u observadores/as electorales.

Por otra parte, lo relativo a verificar el cumplimiento de medidas sanitarias por parte de las representaciones de partidos políticos y/o candidaturas independientes, se registró que en un 8.2 por ciento de las respuestas, se informó al Consejo Distrital correspondiente de que las representaciones se negaron a usar cubrebocas (únicamente en Baja California sur, no se dio el supuesto); en tanto que en 2.7 por ciento del incumplimiento de la medida, no se informó.

Gráfica 3

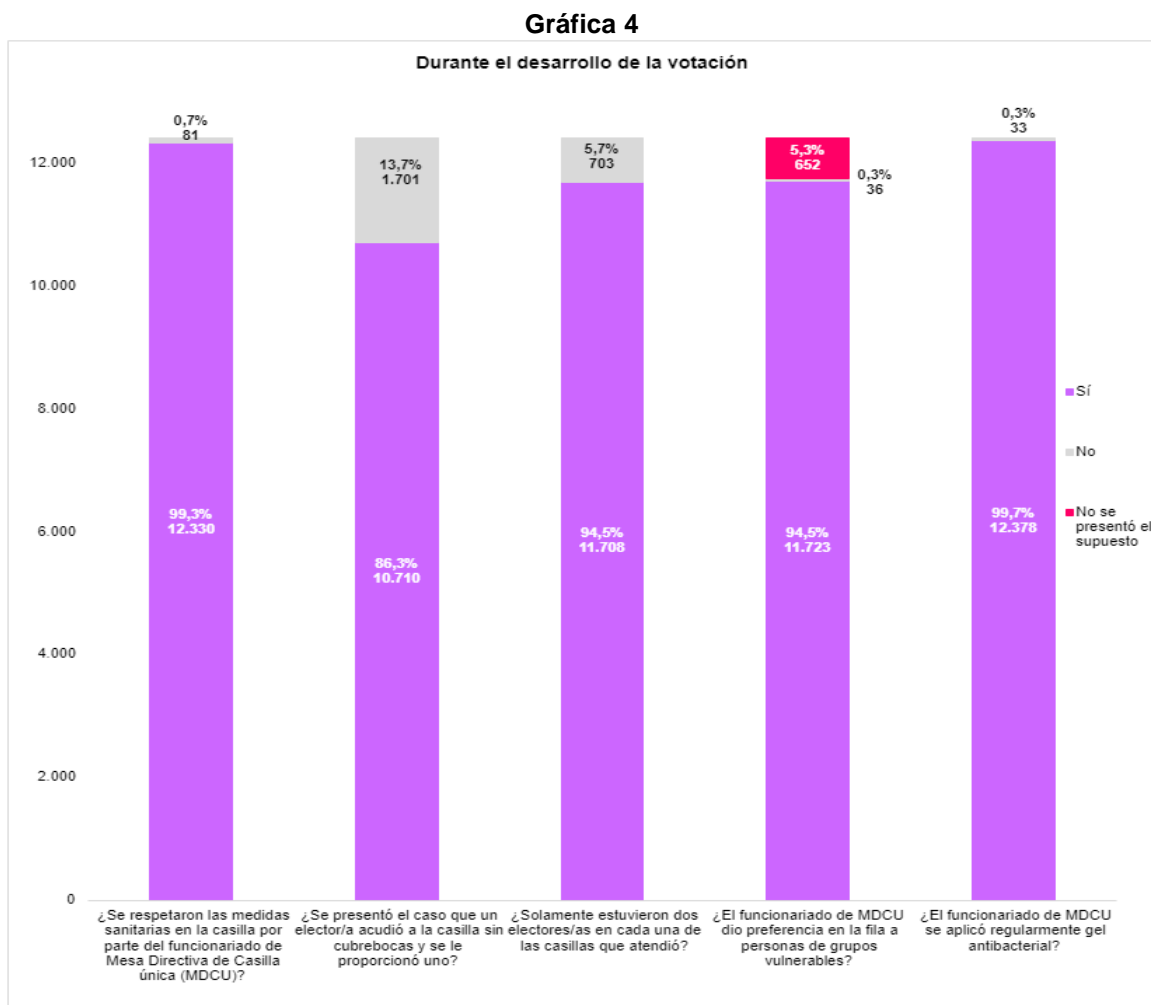


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

▪ **Durante el desarrollo de la votación**

En las siguientes gráficas se tienen los resultados con relación a medidas atendidas por el funcionariado de la mesa directiva de casilla durante la Jornada Electoral.

De la Gráfica 4 destaca que, con mayor número de respuestas, las y los FMDC en general atendieron las medidas sanitarias, la aplicación de gel antibacterial de manera regular, asimismo, dio preferencia a grupos vulnerables; lo anterior corresponde a 99.3 por ciento, 99.7 por ciento y 94.5 por ciento de las respuestas, respectivamente. Por otra parte, el 94.5 por ciento de las y los IACP respondieron que sí estuvieron solamente dos electores en cada casilla. Por otro lado, en cuanto a si se presentó el caso de que un elector/a llegara a la casilla sin cubrebocas y se le proporcionó uno, el 86.3 por ciento contestó de manera positiva, en tanto que el resto contestó de manera negativa.

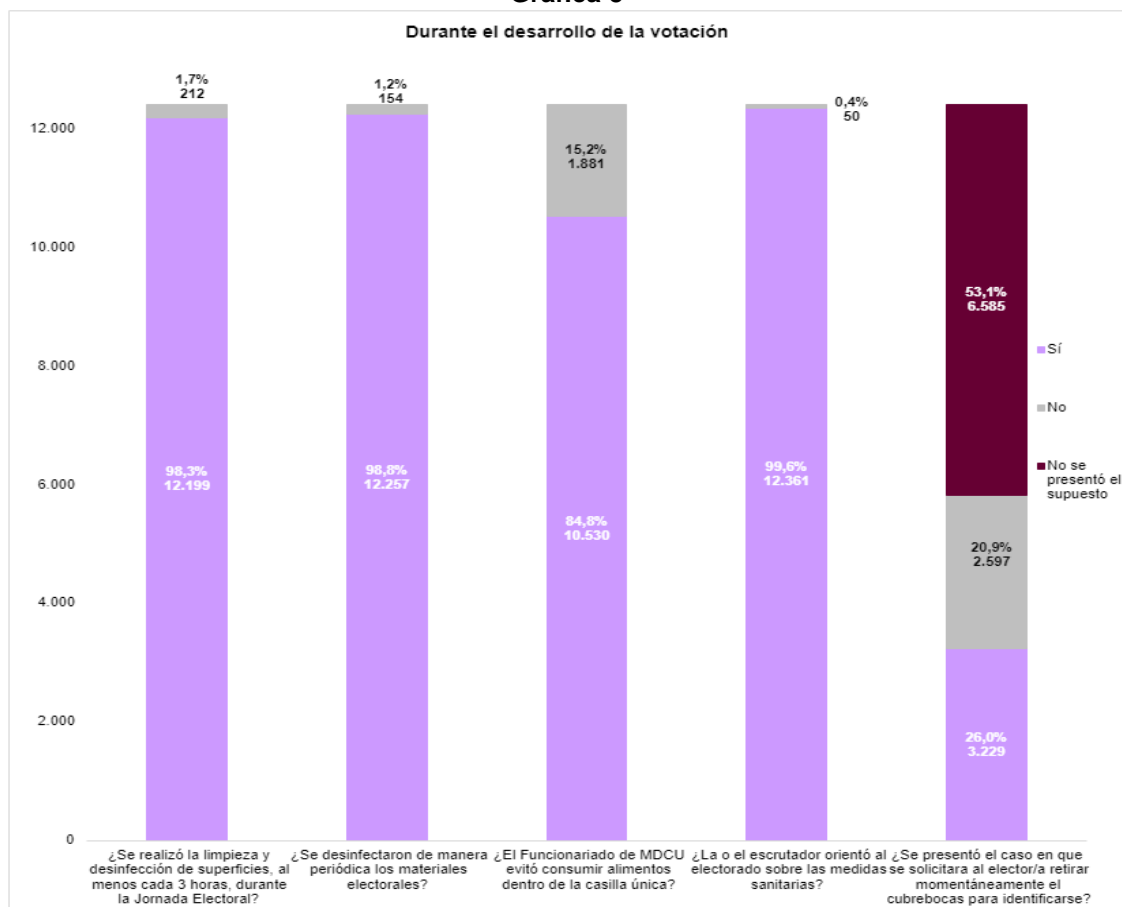


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

Otras medidas sanitarias de atención por parte de las y los FMDC, están la de realizar la limpieza y desinfección de superficies al menos cada 3 horas, también la desinfección de los materiales electorales, y la orientación a la ciudadanía por parte del escrutador/a sobre las medidas sanitarias; en todas ellas las respuestas de las y los IACP son favorables ya que representan el 98.3 por ciento, 98.8 por ciento y el 99.6 por ciento, respectivamente.

Asimismo, la medida que tuvo un porcentaje medianamente alto y que no se cumplió en su totalidad, fue que el funcionariado de casilla ingirió alimentos dentro del lugar, con un 15.2 por ciento de las respuestas en sentido negativo. Finalmente, en cuanto a la medida de haber solicitado a la o el elector retirarse momentáneamente el cubrebocas para ser identificada/o, solo en el 26 por ciento de las respuestas se indicó haberse atendido. De todo lo anterior, ver gráfica 5

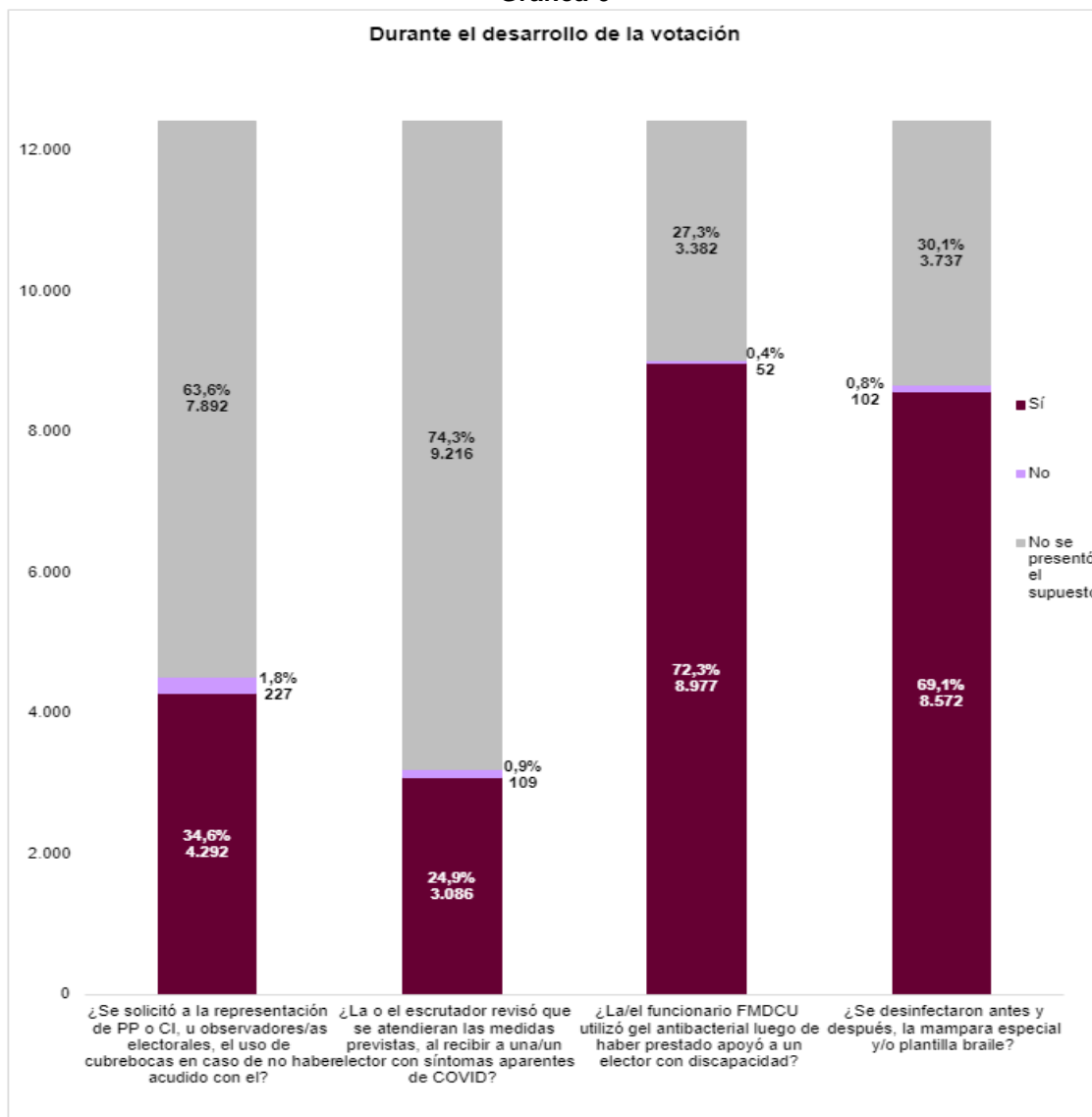
Gráfica 5



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

Finalmente, de las siguientes acciones para implementar las medidas sanitarias, de la Gráfica 6, no se presentaron en todos los casos; es así que, en el 34.6 por ciento el funcionariado de casilla en las 32 entidades, solamente solicitó a las representaciones el uso de cubrebocas; en el 24.9 por ciento el escrutador revisó que se atendieran las medidas sanitarias al recibir algún elector/a con síntomas aparentes de COVID, en todas las entidades; en el 72.3 por ciento se aplicó gel antibacterial luego de apoyar a una persona con discapacidad y, en el 69.1 por ciento desinfectaron la mampara especial y/o plantilla braille; en contraste, se tienen respuestas de menos del 2 por ciento, para quienes no cumplieron dichas medidas sanitarias; Cabe precisar que al ser una gráfica con porcentajes nacionales, las incidencias aplican a las 32 entidades de la república.

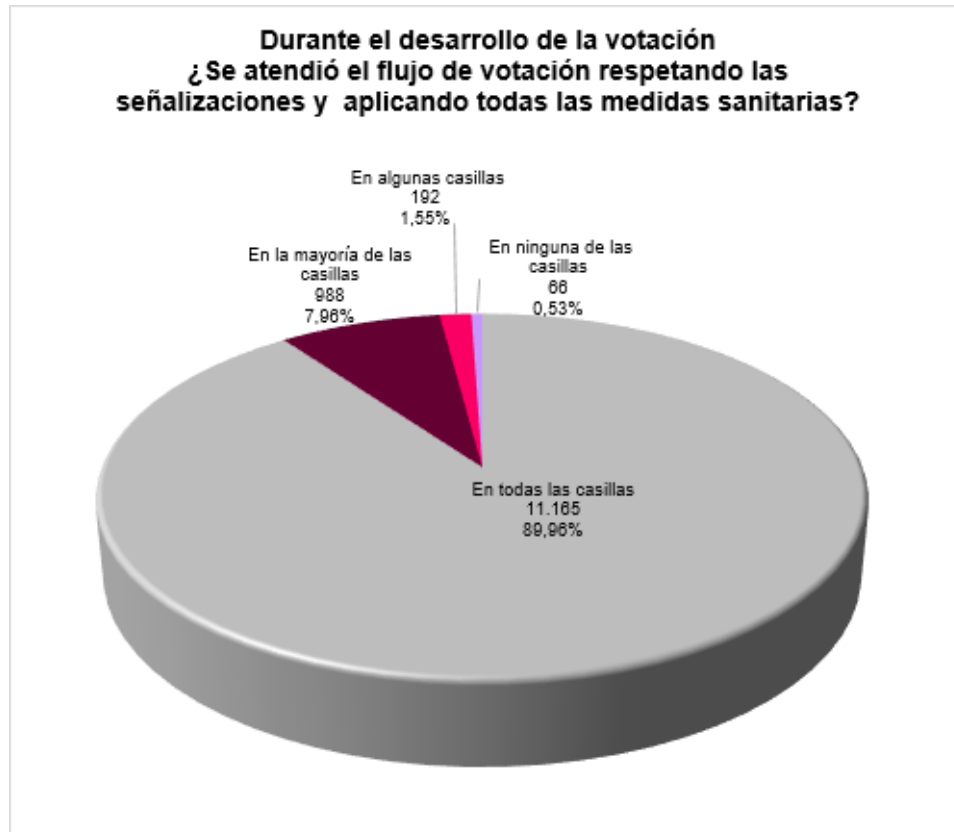
Gráfica 6



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

Otra pregunta que se planteó a las y los IACP, fue la proporción de casillas que atendieron en las que se respetó la señalización y sana distancia, aplicando las medidas sanitarias; al respecto, se obtuvo una respuesta del 89.96 por ciento correspondiente a que, en todas las casillas se cumplió esta medida, mientras que en el 0.53 por ciento, ninguna casilla la cumplió. Ver gráfica 7.

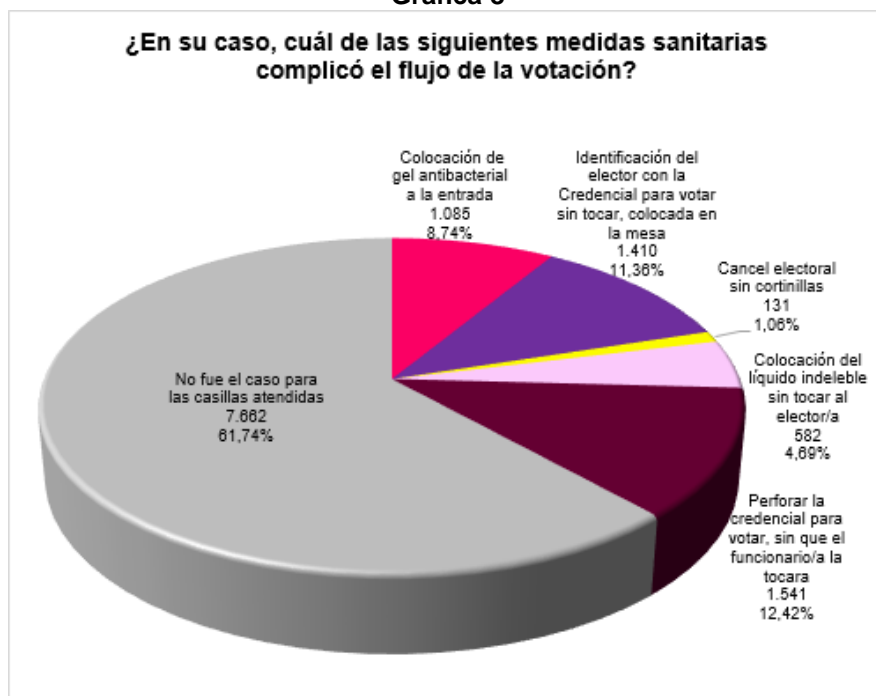
Gráfica 7



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

Por otro lado, también se consultó la opinión de IACP sobre cuál de las medidas sanitarias consideran que complicó el flujo de votación, destacando entre las respuestas “Perforar la credencial para votar sin que el funcionario/a la toque”, en un 12.42 por ciento de las respuestas; se siguieron “Identificación del elector sin tocar la credencial para votar”, y posteriormente, la “Colocación de gel antibacterial a la entrada”, con un 11.36 por ciento y 8.74 por ciento, respectivamente. El 61.74 por ciento de las respuestas indicaron que en las casillas atendidas no hubo complicación. Los detalles del resultado de esta pregunta, están en la Gráfica 8.

Gráfica 8



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

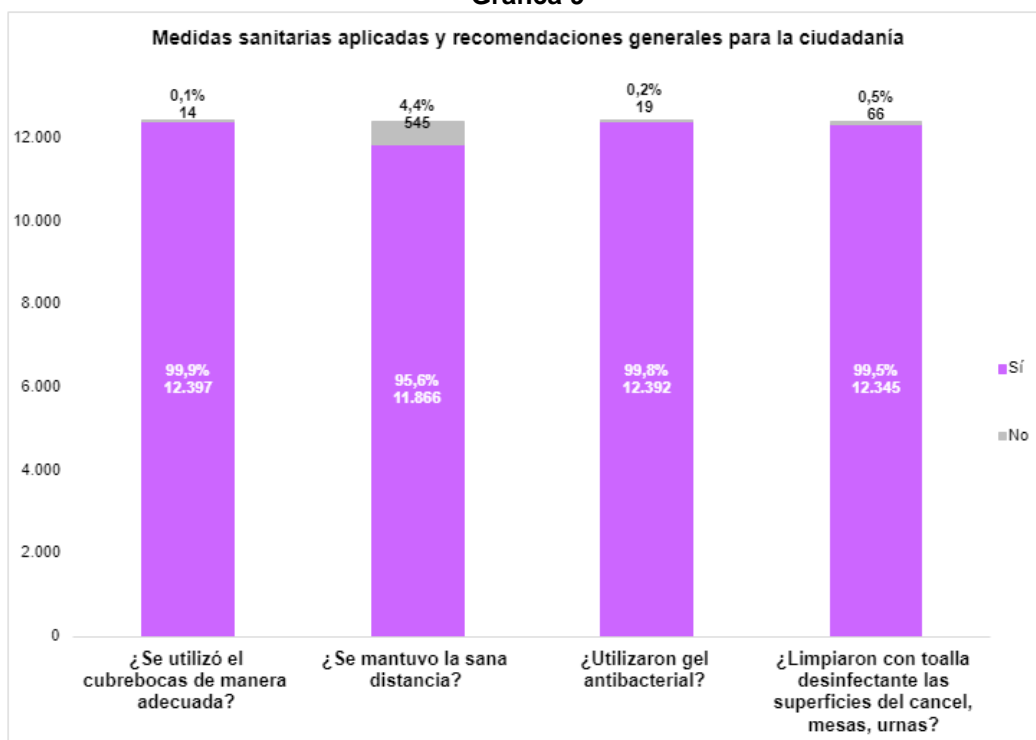
▪ **Medidas sanitarias aplicadas y recomendaciones generales para la ciudadanía**

En las gráficas 9 y 10 se da cuenta de la percepción de las y los IACP con relación a la participación de la ciudadanía, en el cumplimiento de las medidas sanitarias.

Destacan aquellas medidas que casi alcanzan el 100% de cumplimiento: utilización adecuada del cubrebocas, gel antibacterial y desinfección de superficies con la toalla desinfectante, además de dar prioridad a personas dentro de grupos vulnerables en la fila, con 99.9 por ciento, 99.8 por ciento, 99.5 por ciento y 99.8 por ciento de las respuestas, respectivamente. La sana distancia se cumplió en un 95.6 por ciento.

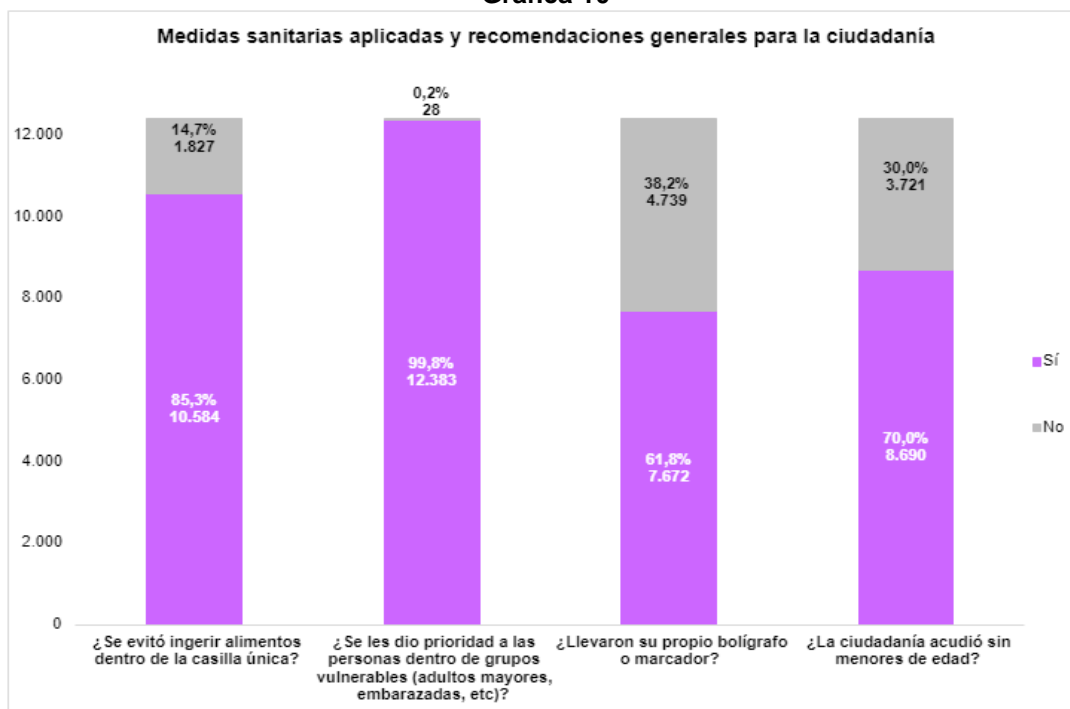
En tanto que la ciudadanía ingirió alimentos en la casilla, acudió con menores de edad o no llevaron su propio bolígrafo, quedó representado en las respuestas con 14.7 por ciento, 38.2 por ciento y 30 por ciento, respectivamente.

Gráfica 9



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

Gráfica 10



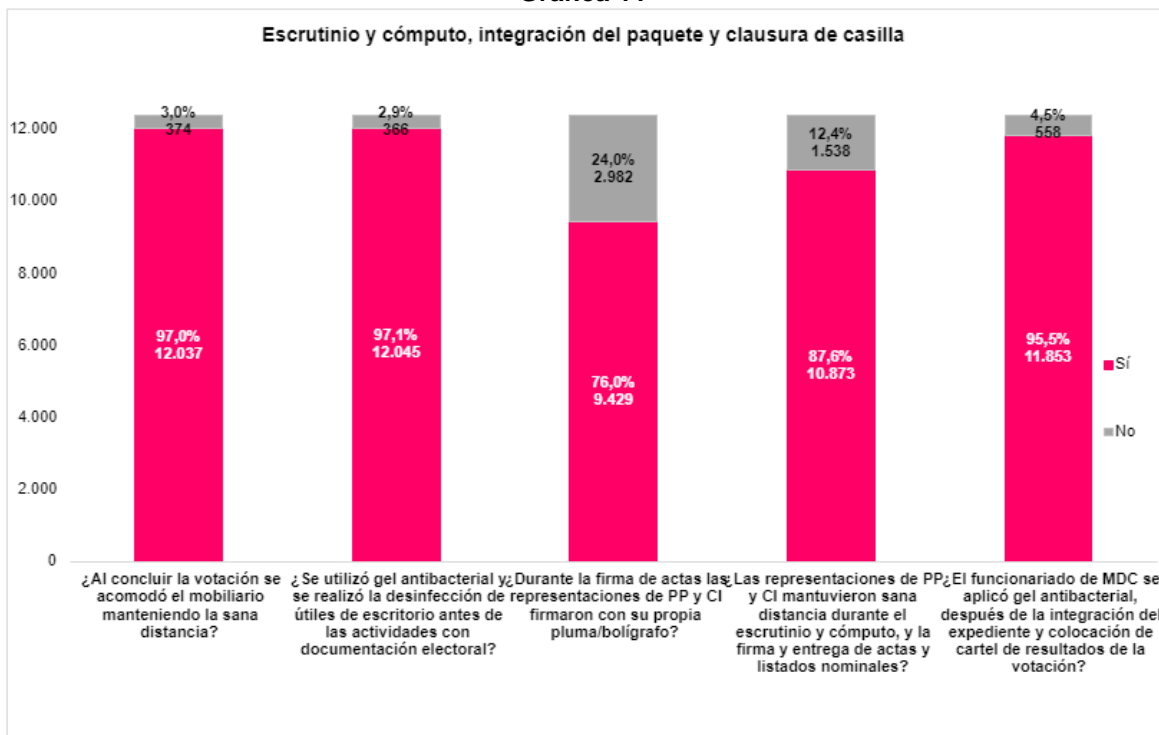
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

En términos generales, se puede decir que la ciudadanía dio atención a las medidas sanitarias establecidas en el PROTOCOLO PARA LA JORNADA., con mayor cumplimiento en las tres principales acciones: uso de cubrebocas, de gel antibacterial y sana distancia.

▪ **Escrutinio y cómputo, integración del paquete y clausura de casilla**

Conforme a los resultados obtenidos en el cuestionario, para las actividades de escrutinio y cómputo, es necesario analizar si los espacios asignados son suficientes para realizar la actividad respetando las medidas sanitarias; por otro lado, es posible como en otras etapas, que sea necesario reforzar la información sobre estas medidas a las representaciones de partidos políticos y candidatos independientes. Lo anterior se puede observar a partir de los resultados de la Gráfica 11, donde destaca que las medidas sanitarias que involucraron la participación de estas figuras estuvieron por debajo del 80 por ciento de las respuestas. En cuanto al cumplimiento de las medidas por parte de las y los funcionarios en esta etapa, destaca estar por arriba del 95 por ciento.

Gráfica 11



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

Por cuanto hace al material utilizado en las casillas para la implementación del Protocolo de Jornada en el Proceso Electoral Federal del 6 de junio, en la respuesta al cuestionario se identificó que, por una parte, en un número considerable de casillas el material se agotó, es decir resultó insuficiente para la cantidad de votantes que asistieron a votar; asimismo, se identificaron otras deficiencias. Ver Cuadro 2.

Cuadro 2

Pregunta	Total de casillas que indicaron las y los IACP
Total	
¿En cuántas casillas se identificó que se carecía de señalizaciones o cartel de medidas sanitarias?	1,323
¿En cuántas casillas NO se atendieron las medidas sanitarias, durante el flujo de votación?	754
¿En cuántas casillas se agotaron los cubrebocas?	11,073
¿En cuántas casillas se agotó el gel antibacterial?	16,240
¿Cuántas casillas tuvieron fila de espera con electores/as a las 6:00 de la tarde y que pasaron a votar?	11,878

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

Por otra parte, se pudo identificar que, del total de cuestionarios aplicados (12,411), en 1,361 refirieron que no se realizó la sanitización del domicilio previa a la jornada.

Finalmente, también en el cuestionario, se solicitó la opinión de las y los IACP con relación al protocolo y su aplicación para las siguientes jornadas electorales, de las que se proporcionaron cinco posibles respuestas a elegir con la que más se identificaron. La que tuvo mayor porcentaje fue que el Protocolo para la Jornada se debe de mantener en sus términos, en tanto que la respuesta siguiente fue que se deben incrementar los materiales sanitarios, con 66.2 por ciento y 12.86 por ciento, respectivamente. Le siguió el mejorar la difusión, mejorar en su aplicación en la casilla y en incrementar las medidas sanitarias. Los detalles de lo anterior se muestran en la Gráfica 12.

Gráfica 12



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el Cuestionario para conocer sobre la aplicación del Protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para la operación de las casillas únicas, el día de la Jornada Electoral, aplicado del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

VII. 2 Jornada de la Consulta Popular del 1 de agosto de 2021

En el caso de los cuestionarios enfocados a la implementación de medidas sanitarias aplicados a las y los IACP, se lograron aplicar un total de 55,302 instrumentos, donde cada cuestionario corresponde a una mesa receptora. Como ya se comentó en párrafos anteriores, los cuestionarios se aplicaron del 2 al 4 de agosto. El Cuadro 3 muestra la cantidad de cuestionarios recabada por entidad.

Cuadro 3
Distribución de cuestionarios de la Jornada de la Consulta Popular recabados, por Entidad Federativa

Entidad	Cuestionarios aplicados	Entidad	Cuestionarios aplicados
Aguascalientes	546	Morelos	890
Baja California	1,724	Nayarit	551
Baja California Sur	287	Nuevo León	2,510
Campeche	266	Oaxaca	1,795
Chiapas	2,184	Puebla	2,901
Chihuahua	1,697	Querétaro	1,048
Ciudad de México	4,645	Quintana Roo	781
Coahuila	1,343	San Luis Potosí	1,247
Colima	335	Sinaloa	1,149
Durango	782	Sonora	1,304
Guanajuato	2,690	Tabasco	990
Guerrero	1,499	Tamaulipas	1,611
Hidalgo	1,318	Tlaxcala	594
Jalisco	3,666	Veracruz	3,611
México	7,662	Yucatán	917
Michoacán	2,093	Zacatecas	666

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los Instructores Asistentes Electorales entre los días del 23 de junio al 25 de julio de 2021.

Cabe mencionar que las gráficas muestran una escala que varía, considerando desde las 10,000 hasta las 50,000 mesas receptoras, a efecto que se puedan apreciar los resultados.

▪ **Medidas sanitarias aplicadas y recomendaciones generales para la ciudadanía**

De manera general, en la Gráfica 13 se puede observar que la ciudadanía que acudió a depositar su opinión atendió adecuadamente las medidas sanitarias durante su estancia en el domicilio en donde se ubicó su mesa receptora de opinión: se cumplieron arriba del 99.7 por ciento el utilizar cubrebocas adecuadamente, mantener sana distancia, utilización del gel antibacterial, limpieza de superficies con toalla desinfectante y dieron prioridad a personas en grupos vulnerables.

Gráfica 13



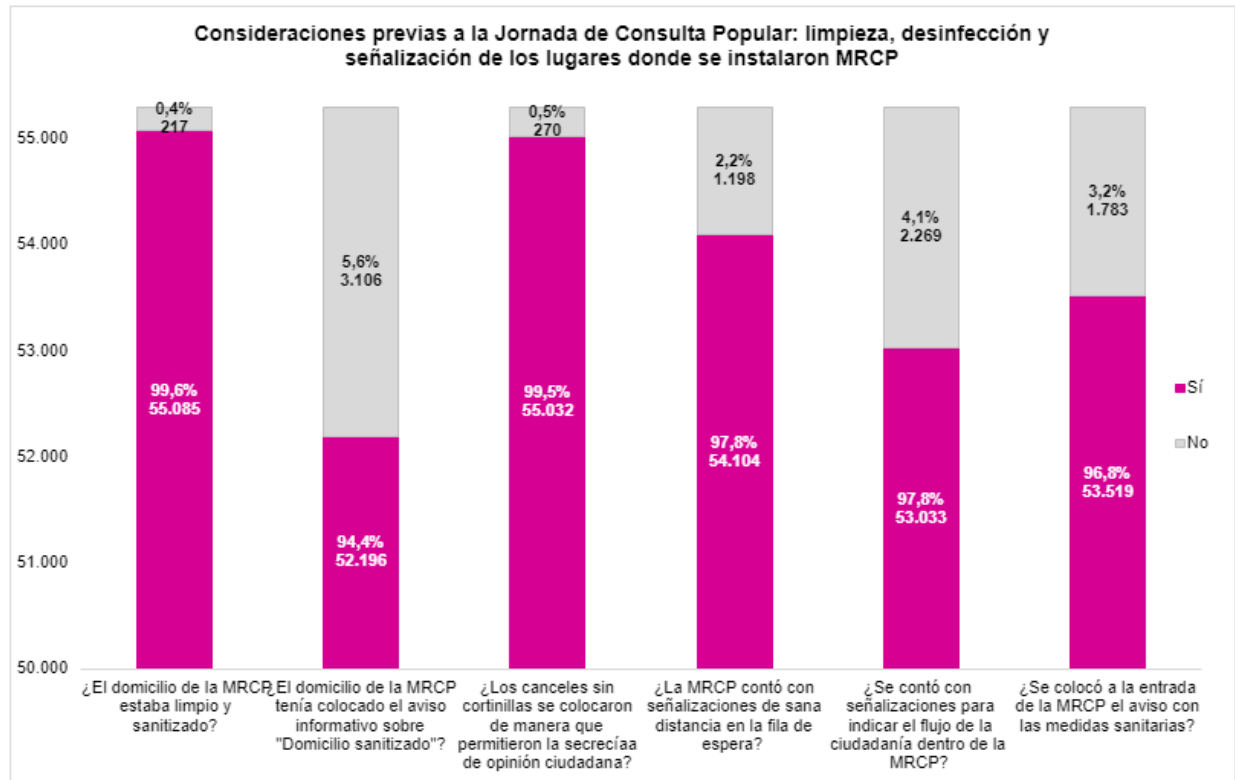
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los Instructores Asistentes Electorales entre los días 2, 3 y 4 de agosto de 2021.

▪ **Consideraciones previas a la Jornada de Consulta Popular: limpieza, desinfección y señalización de los lugares donde se instalaron MRCP**

En la Gráfica 14 se puede identificar que se tiene un área de oportunidad en la colocación de señalizaciones que permitiera a la ciudadanía incrementar su confianza en las medidas de limpieza y desinfección aplicadas al lugar al que acudirían a emitir su opinión; es mejorable la actividad de colocación de los avisos informativos de “*Domicilio sanitizado*” ya que se cumplió en el 94.4 por ciento de las MRCP. En contraste, las MRCP

que tuvieron el domicilio limpio y sanitizado, se reportó con un 99.6 por ciento de cumplimiento.

Gráfica 14

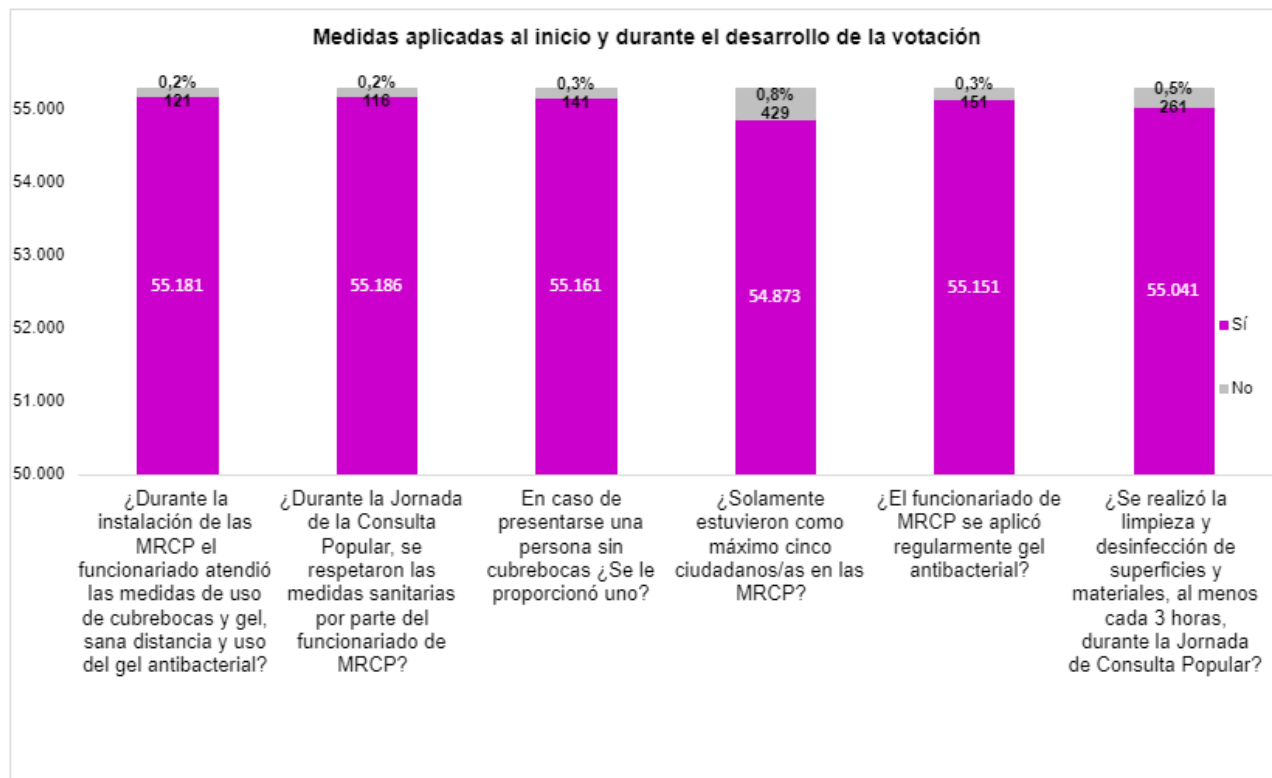


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los Instructores Asistentes Electorales entre los días 2, 3 y 4 de agosto de 2021.

▪ **Actividades de instalación, de las y los funcionarios de Mesa receptora**

Dentro de las medidas que atendieron las y los funcionarios de MRCP en general se observa un cumplimiento del 99.2 por ciento o más de las mesas. En el caso del número de personas que estuvieron como máximo en las mesas receptoras, se obtuvieron repuestas en el sentido de que sí hubo más de las permitidas por el modelo correspondiente, representando solo el 0.8 por ciento. Ver Gráfica 15.

Gráfica 15

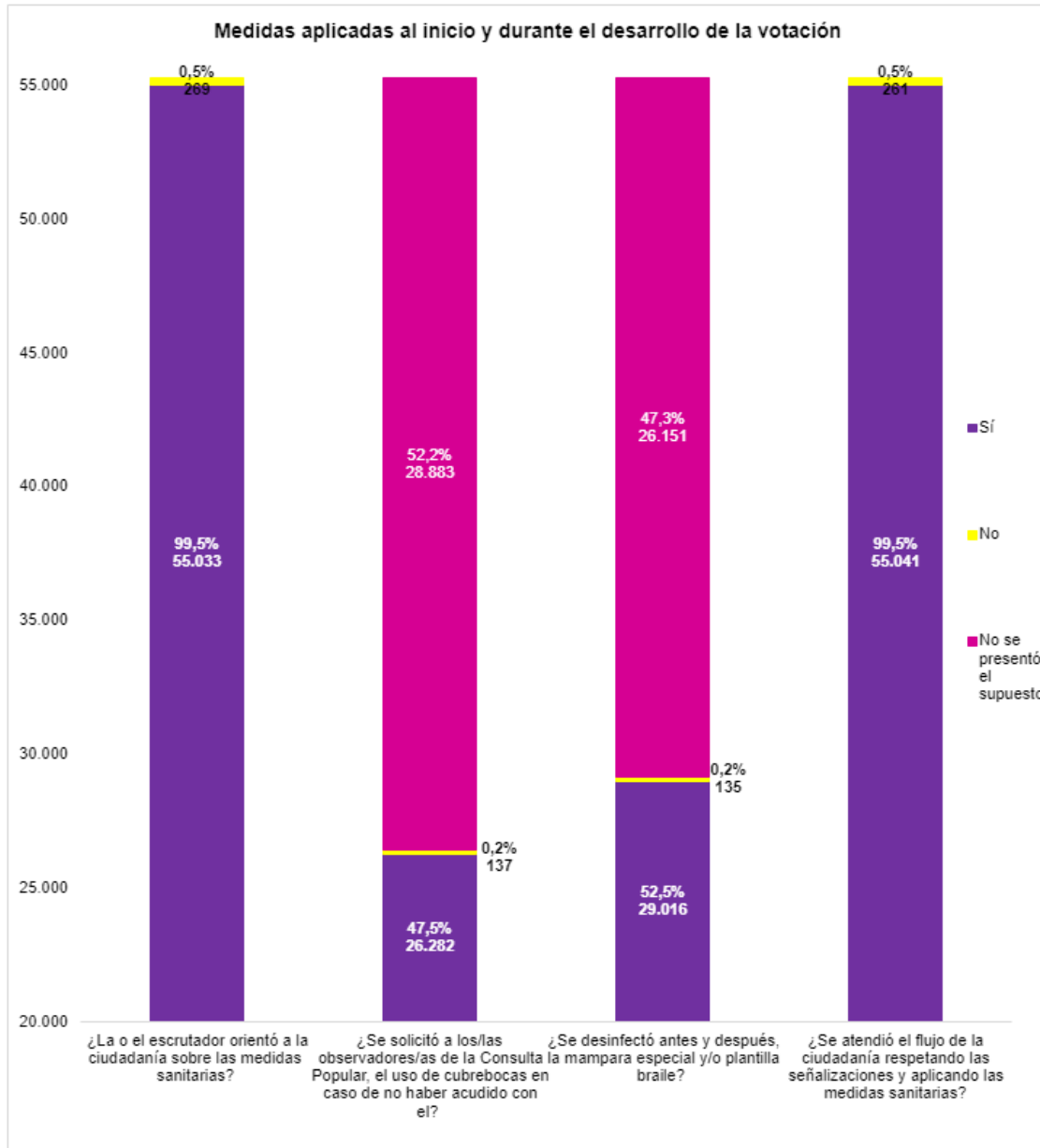


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los Instructores Asistentes Electorales entre los días 2, 3 y 4 de agosto de 2021.

▪ **Durante el desarrollo de la jornada**

Continuando con las medidas sanitarias atendidas por el funcionariado de mesa receptora, ya durante el desarrollo de la Jornada, en 99.5 por ciento cumplieron con orientar a la ciudadanía con relación a las medidas del Protocolo, y en la atención del flujo de votación aplicando sana distancia. Por otro lado, en el 47.5 por ciento y 52.5 por ciento en mesas receptoras se tuvo que solicitar a las personas observadoras usar cubrebocas, además de llevar a cabo la desinfección de la mampara especial o plantilla braille, en tanto que en el 52.2 y 47.3 por ciento no se presentó el supuesto, respectivamente. Ver Gráfica 16.

Gráfica 16

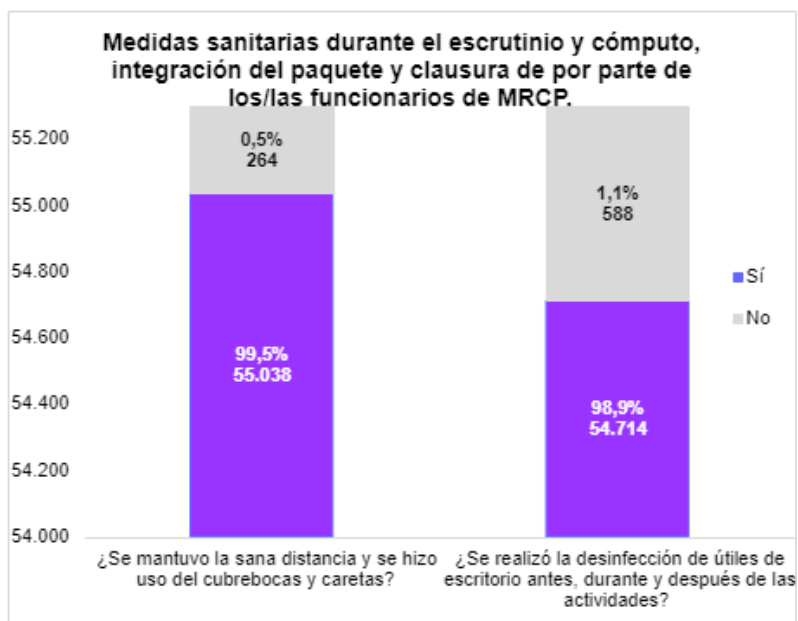


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los Instructores Asistentes Electorales entre los días 2, 3 y 4 de agosto de 2021.

▪ **Escrutinio y cómputo, integración del paquete y clausura de casilla**

Durante esta etapa posterior a la jornada de la Consulta Popular, se tiene una buena percepción de cumplimiento de las medidas sanitarias por parte de las y los funcionarios de MRCP, tal es el caso que mantuvieron la sana distancia y usaron cubrebocas y caretas en el 99.5 por ciento de las mesas, en tanto que la desinfección de útiles de escritorio se realizó en el 98.9 por ciento. Ver Gráfica 17

Gráfica 17

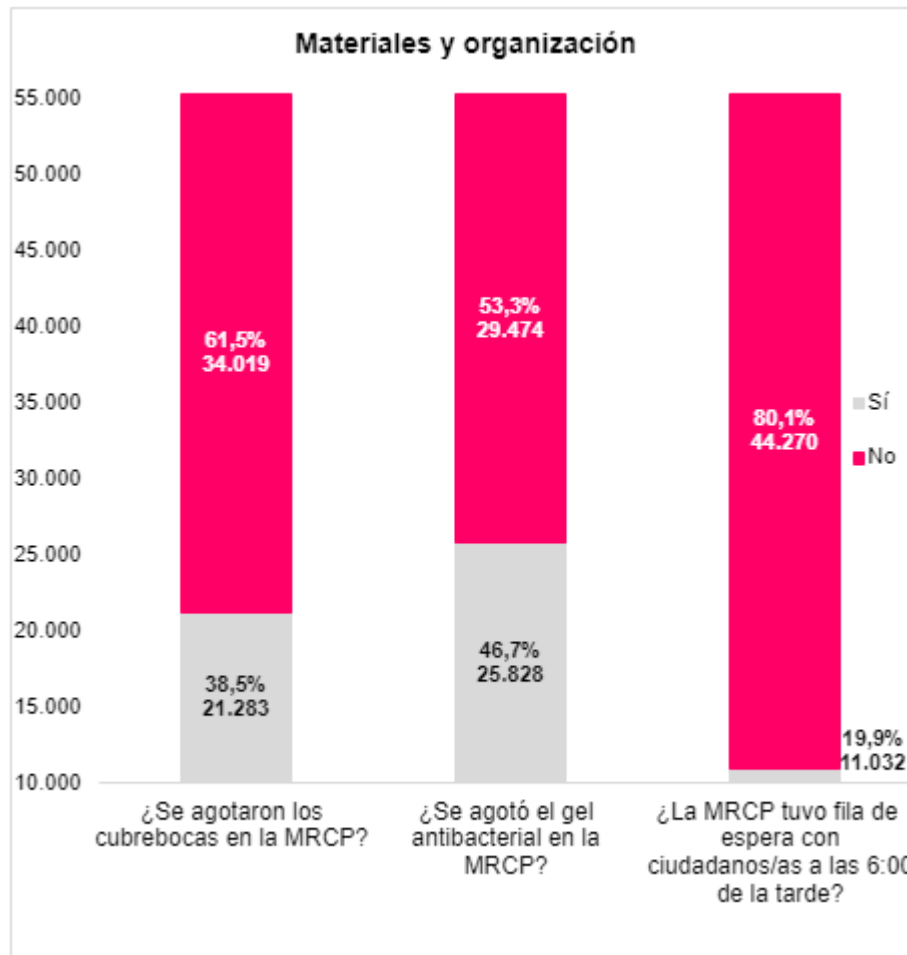


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los Instructores Asistentes Electorales entre los días 2, 3 y 4 de agosto de 2021.

▪ **Materiales y organización**

En cuanto a este aspecto del Protocolo, las y los IACP reportaron que se agotaron los cubrebocas y el gel antibacterial, en el 38.5 y 46.7 por ciento de las mesas receptoras, respectivamente. En tanto que el 1 de agosto, el 80.1 por ciento de las mesas receptoras no tuvo fila de espera de ciudadanía al cierre de las dieciocho horas. Ver gráfica 18.

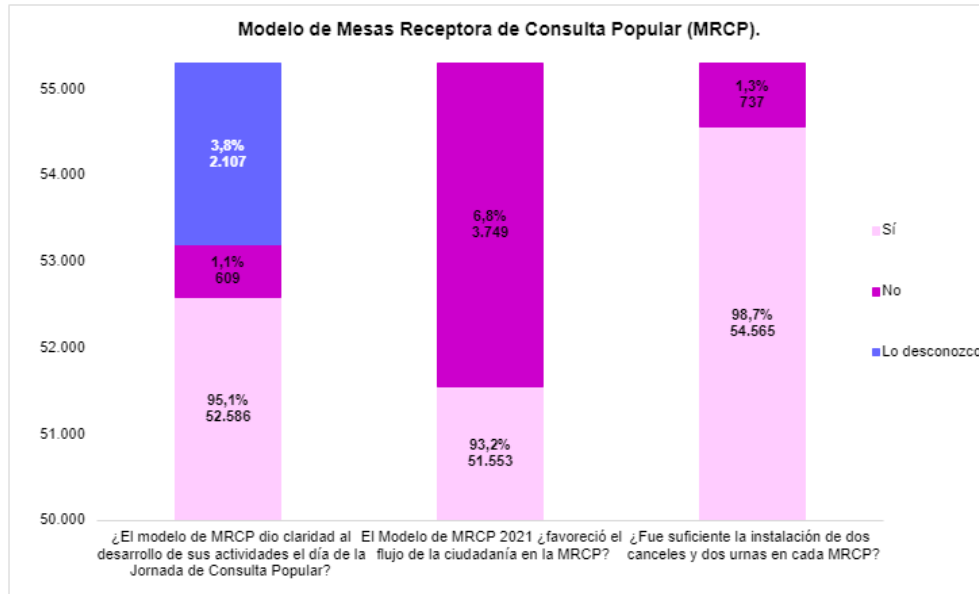
Gráfica 18



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los Instructores Asistentes Electorales entre los días 2, 3 y 4 de agosto de 2021.

Para este cuestionario, también se consultó la opinión de los IACP sobre el modelo de MRCP. Al respecto, 95.1 por ciento de las respuestas indicaron que sí les dio claridad en el desarrollo de sus actividades, el 93.2 por ciento indicó que el modelo sí favoreció el flujo de la votación y el 98.7 por ciento que si fue suficiente la instalación de las dos urnas y canceles en cada mesa. Los resultados en cuanto a las respuestas con *No*, oscilan entre el 1.1 por ciento y el 6.8 por ciento; los detalles se pueden observar en la Gráfica 19.

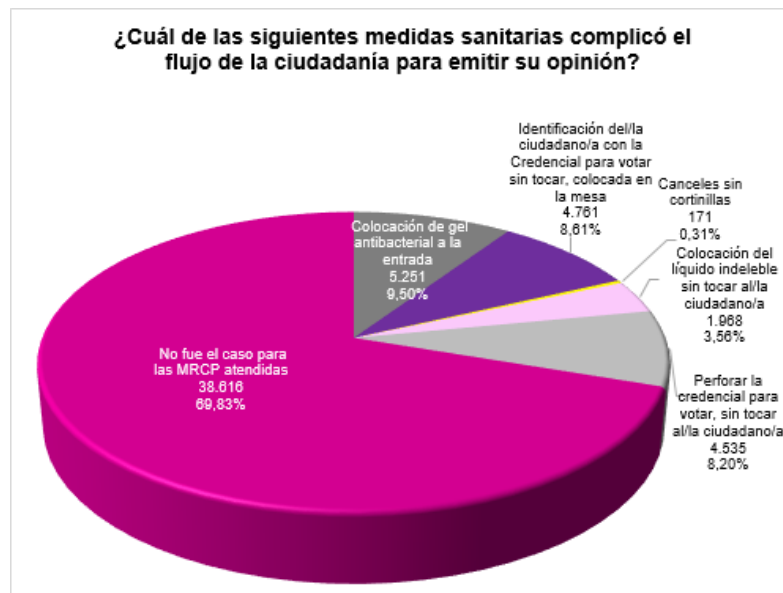
Gráfica 19



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los Instructores Asistentes Electorales entre los días 2, 3 y 4 de agosto de 2021.

Sobre la consulta si hubo alguna medida sanitaria que identificaran haya complicado el flujo de la emisión de opinión dentro de la mesa, el 69.83 por ciento indicó que no fue el caso para las mesas atendidas, y como segunda respuesta, fue que la colocación del gel antibacterial a la entrada complicó el flujo, con el 9.50 por ciento de las respuestas. Ver Gráfica 20.

Gráfica 20



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los Instructores Asistentes Electorales entre los días 2, 3 y 4 de agosto de 2021.

VII.3 Otras consideraciones y opiniones de las y los VOEL y VOED

Posterior a la aplicación de cuestionarios a IACP, también se hizo la actividad con las y los Vocales de Organización Electoral, de las 332 juntas ejecutivas, tanto locales como distritales. En algunos casos, dado el contexto de COVID que se vive en el país, en el periodo de aplicación del instrumento, algunos de los titulares se encontraron enfermos, por lo que hubo la posibilidad que respondiera el cuestionario el titular de la Vocalía Ejecutiva u otro funcionario/a que tuviera conocimiento de las actividades de implementación de las medidas sanitarias, tanto en el PEC 2021 como en la CP 2021, para de esta manera, recabar la totalidad de los cuestionarios.

En las siguientes gráficas se recaba la experiencia en la coordinación de las vocalías de organización electoral de junta local (VOEL), en la implementación de los operativos de sanitización, así como en la entrega de materiales para llevarlos a cabo, en el PEC 2021.

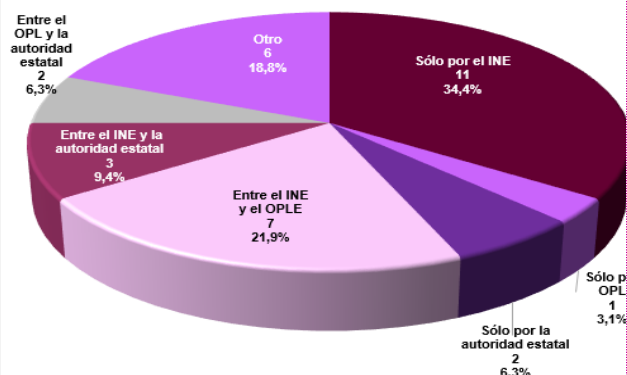
Para los operativos de sanitización, las VOEL reportaron que en 11 entidades (34.4 por ciento) de los lugares se realizó sólo por parte del INE; sin embargo, destaca la participación en un 31 por ciento de los OPLE, es decir, en diez entidades, considerando un operativo o los dos; en 3 entidades se realizó entre el INE y la autoridad estatal; mientras que en 2 entidades se realizó sólo por la autoridad estatal. Ver las respuestas brindadas en la Gráfica 19

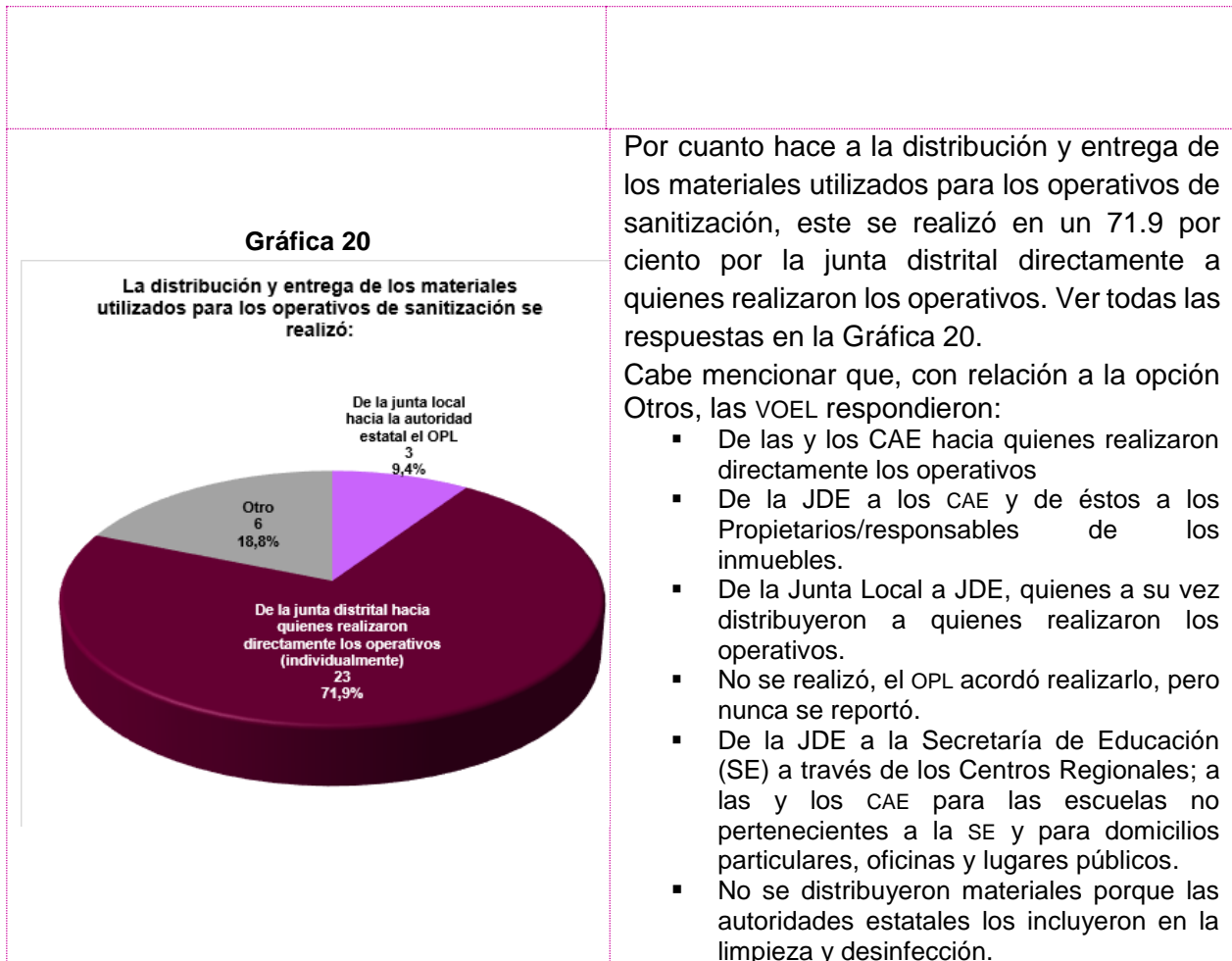
Con relación a la opción *Otros*, las VOEL respondieron:

- INE y, en algunos casos, autoridad educativa estatal
- Entre el INE - OPL y la autoridad estatal (en el caso de escuelas y oficinas públicas)
- Entre el INE, el OPL y el propietario y/o responsable del inmueble.
- Propietarios o responsables
- Secretaria de Educación Estatal, INE, OPL

Gráfica 19

Los operativos de sanitización en los lugares donde se instalaron las casillas se realizaron:





Por cuanto hace a la distribución y entrega de los materiales utilizados para los operativos de sanitización, este se realizó en un 71.9 por ciento por la junta distrital directamente a quienes realizaron los operativos. Ver todas las respuestas en la Gráfica 20.

Cabe mencionar que, con relación a la opción Otros, las VOEL respondieron:

- De las y los CAE hacia quienes realizaron directamente los operativos
- De la JDE a los CAE y de éstos a los Propietarios/responsables de los inmuebles.
- De la Junta Local a JDE, quienes a su vez distribuyeron a quienes realizaron los operativos.
- No se realizó, el OPL acordó realizarlo, pero nunca se reportó.
- De la JDE a la Secretaría de Educación (SE) a través de los Centros Regionales; a las y los CAE para las escuelas no pertenecientes a la SE y para domicilios particulares, oficinas y lugares públicos.
- No se distribuyeron materiales porque las autoridades estatales los incluyeron en la limpieza y desinfección.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los VOED y VOEL de las 32 Entidades Federativas, el día 10 de agosto de 2021.

En tanto que, de las gráficas siguientes se recaba la experiencia también a nivel local, en la implementación de los operativos de sanitización, así como en la entrega de materiales sanitarios, para la Consulta Popular 2021.

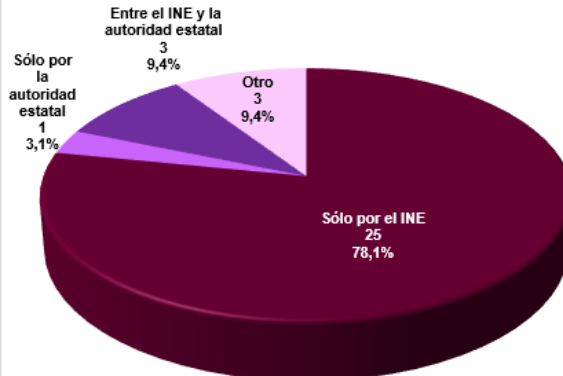
Para los operativos de sanitización, en lugares donde se instalaron las MRCP 78.1 por ciento de los lugares los realizó sólo el INE; Ver las respuestas en la Gráfica 21.

Cabe mencionar que, con relación a la opción Otros, las VOEL respondieron:

- Entre el INE y la autoridad estatal (en el caso de escuelas y oficinas públicas)
- Entre el INE y el propietario y/o responsable del inmueble.
- Propietario o responsable

Gráfica 21

Los operativos de sanitización en los lugares donde se instalaron las MRCP se realizaron:



Gráfica 22

La distribución y entrega de los materiales utilizados para los operativos de sanitización se realizó:



En cuanto a la distribución de materiales, para llevar a cabo los operativos de sanitización, se observa que en 30 entidades (93.8 por ciento) fue la junta distrital quien lo hizo directamente hacia quienes realizaron la actividad. Ver las respuestas brindadas en la Gráfica 22.

Cabe mencionar que, con relación a la opción Otros, las VOEL respondieron:

- A través de las y los IACP hacia quienes realizaron directamente los operativos.
- De la JDE a los IACP y de éstos a los propietarios/responsables de los inmuebles.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los VOED y VOEL de las 32 Entidades Federativas, el día 10 de agosto de 2021.

Las siguientes gráficas representan las **respuestas de las y los Vocales de Organización Distritales (VOED)** de las 300 juntas distritales con relación a la entrega del kit sanitario y los operativos de sanitización de los domicilios donde se instalaron casillas, para la Jornada Electoral del 6 de junio.

- Conforme a los datos obtenidos en los cuestionarios, se puede dar cuenta que en un 57 por ciento, la entrega de los kit sanitarios se realizó directamente a las presidencias de MDC y en un 26.3 por ciento a los CAE, para que estos los trasladaran a la casilla el día de la jornada. Ver Gráfica 23.

- En ese mismo orden de ideas, en la Gráfica 24 podemos observar que, durante el primer operativo de sanitización, en 114 juntas distritales reportaron la opción “Otro”, quienes hicieron las labores de limpieza y desinfección de los domicilios (38 por ciento) en tanto que la segunda respuesta mayoritaria está que los CAE y SE federales hicieron la actividad en 107 juntas distritales (35.7 por ciento); así mismo se advierte que estas labores de limpieza se efectuaron principalmente entre el viernes y el sábado previo a la jornada en 218 juntas distritales (72.7 por ciento), mientras que en dos órganos subdelegacionales no se llevaron a cabo, siendo estas, la 04 y 06 juntas distritales, ambas pertenecientes a la Ciudad de México, sin que se haya especificado la razón. De lo anterior, ver la Gráfica 25.

- Cabe precisar que, con relación a la opción Otros de la Gráfica 24, las VOED respondieron:
 - CAE y SE federales, en algunos con ayuda de propietarios.
 - Entre CAES y SE y la autoridad estatal (en el caso de escuelas y oficinas públicas).
 - CAES y SE Federales y Locales y personal de las Juntas Ejecutivas Local y Distritales.
 - Todos los anteriores participaron
 - Entre el CAE federal, el CAE local y el propietario y/o responsable del inmueble.
 - CAE, CAEL, SE, SEL, autoridades estatales y propietarios de inmuebles
 - Una persona designada por el propietario/responsable del inmueble y en algunos casos el CAE federal buscó a alguien.
 - Personal encargado de limpieza de las escuelas de la Secretaría de Educación en Tamaulipas, CAE Federal, CAE Local.
 - CAE y SE federales y autoridades estatales.

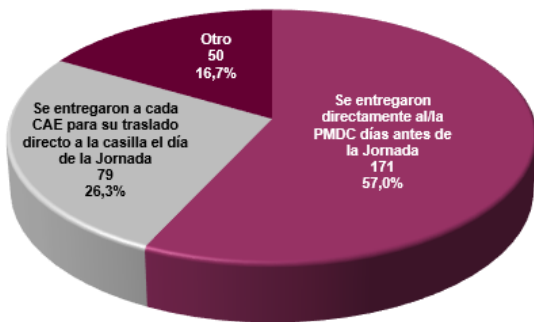
- Para el segundo operativo de sanitización, nuevamente se repite el comportamiento, teniendo mayor número de menciones la opción “Otro”, en 105 juntas distritales; en tanto que también como segunda mención, están los CAE y SE federales con 101 respuestas. En cuanto al día en que se llevaron fueron el lunes 7 de agosto como la respuesta más frecuente, en 225 juntas distritales. Véase gráficas 26 y 27.

- De igual manera, con relación a la opción “Otro” de la Gráfica 26, las VOED respondieron:
 - CAE y SE federales, en algunos con ayuda de propietarios.
 - CAES y SE federales y locales.
 - Todos los anteriores participaron.
 - Entre el CAE federal, el CAE local y el propietario y/o responsable del inmueble.
 - Fue realizado en algunos casos por CAE y SE Federales, en otros por CAEL y SEL y/o propietarios o responsables de inmuebles.

- Una persona designada por el propietario/responsable del inmueble y en algunos casos el CAE federal buscó a alguien.
- No se realizó.
- Personal encargado de limpieza de las escuelas de la Secretaría de Educación en Tamaulipas, CAE Federal, CAE Local.
- CAE y SE federales y autoridades estatales.

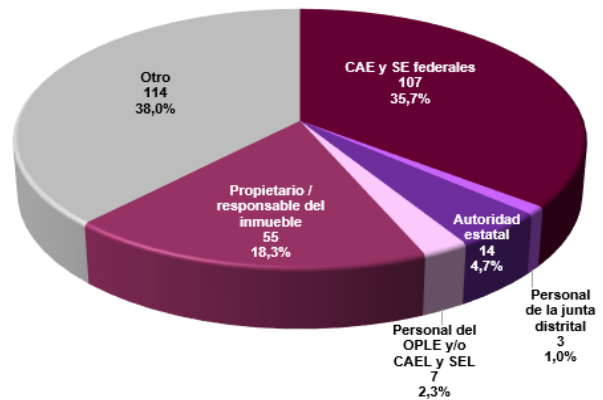
Gráfica 23

En relación con el paquete de materiales sanitarios (kit sanitario) para uso en la casilla durante la jornada electoral del 6 de junio, ¿Cuál fue el medio para su entrega?



Gráfica 24

El primer operativo de sanitización (previo a la jornada) de los lugares en donde se instalaron las casillas fue realizado por:



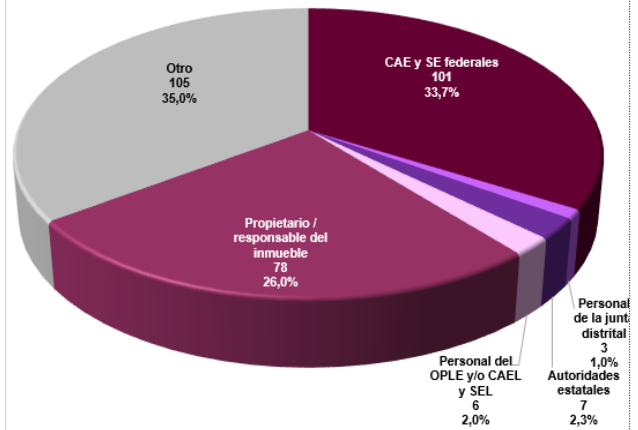
Gráfica 25

En relación con el primer operativo de sanitización de los lugares en donde se instalarían las casillas (previo a la jornada), este operativo se llevó a cabo:



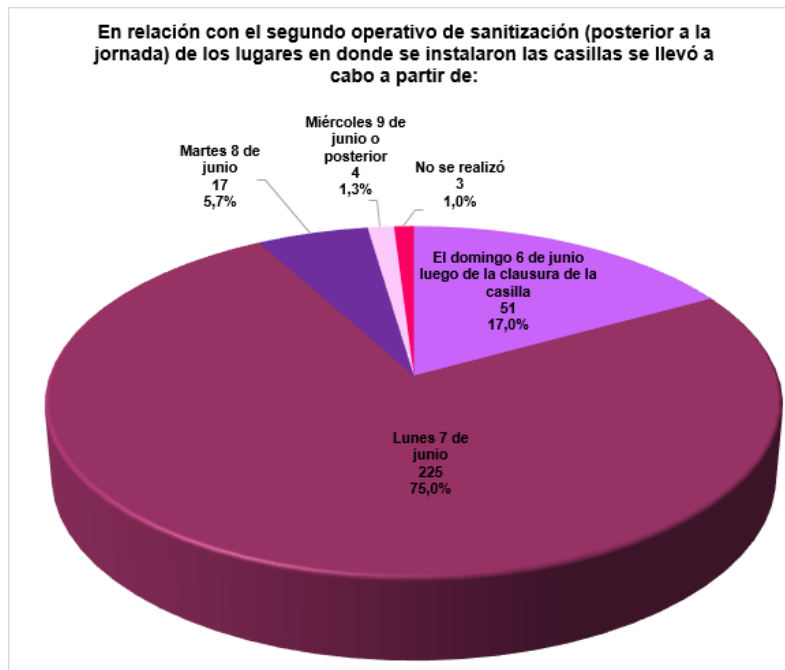
Gráfica 26

El segundo operativo de sanitización (posterior a la jornada) de los lugares en donde se instalaron las casillas fue realizado por:



Gráfica 27

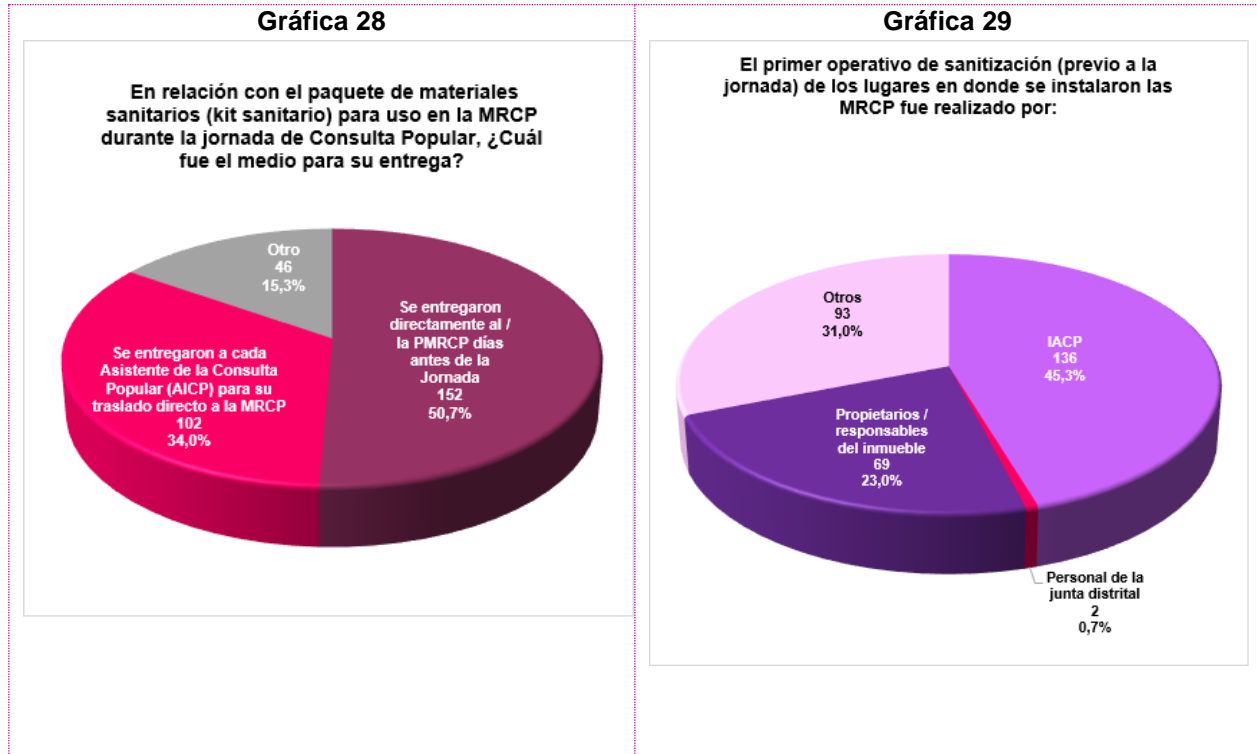
En relación con el segundo operativo de sanitización (posterior a la jornada) de los lugares en donde se instalaron las casillas se llevó a cabo a partir de:



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los VOED y VOEL de las 32 Entidades Federativas, el día 10 de agosto de 2021.

Las siguientes gráficas representan las respuestas de los Vocales de Organización Distritales, con relación a la entrega del kit sanitario y los operativos de sanitización para la Jornada de la Consulta Popular 2021.

- La entrega del kit sanitario para las mesas receptoras instaladas durante la jornada de la Consulta Popular se realizó directamente a las presidencias de MRCP en 152 juntas (50.7 por ciento), mientras que en 102 distritos (34 por ciento) los IACP, entregaron el kit; a su vez el mismo personal realizó, en 186 juntas distritales (45.3 por ciento) quienes llevaron a cabo el primer operativo de sanitización, siendo entre el viernes y el sábado que en 235 juntas lo realizaron (78.3 por ciento); ver gráficas 28, 29 y 30.
- En cuanto al segundo operativo de sanitización, y de acuerdo con las respuestas obtenidas en los cuestionarios, son una vez más los IACP quienes efectuaron principalmente las labores de limpieza de los lugares donde se instalaron las mesas receptoras (123 juntas distritales), actividad atendida en su mayoría al día siguiente de la jornada, el lunes 2 de agosto (218 JDE). Ver gráficas 31 y 32.



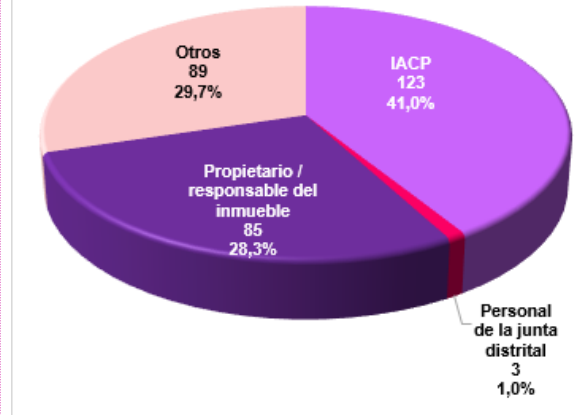
Gráfica 30

En relación con el primer operativo de sanitización de los lugares en donde se instalarían las MRCP (previo a la jornada), este operativo se llevó a cabo:



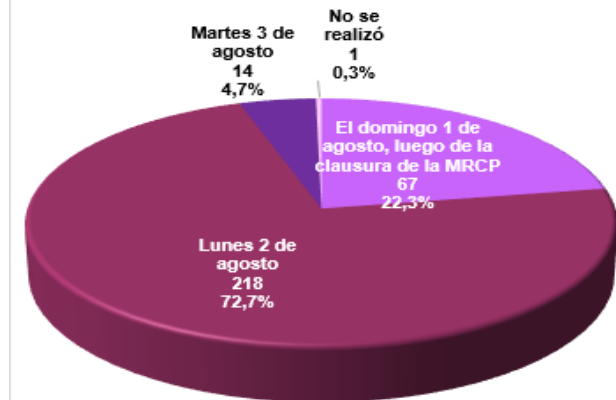
Gráfica 31

El segundo operativo de sanitización (posterior a la jornada) de los lugares en donde se instalaron las MRCP fue realizado por:



Gráfica 32

En relación con el segundo operativo de sanitización (posterior a la jornada) de los lugares en donde se instalaron las MRCP, este operativo se llevó a cabo a partir de:



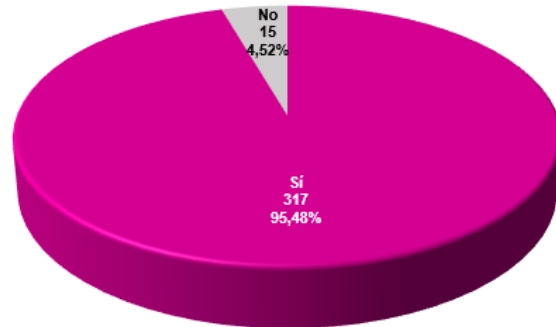
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los VOED y VOEL de las 32 Entidades Federativas, el día 10 de agosto de 2021.

Finalmente, se consultó la **opinión de las y los VOE de las 332 juntas distritales** con relación a suficiencia de materiales del kit sanitario tanto del PEC 2021 como de la CP 2021, y sobre el mismo PROTOCOLO PARA LA JORNADA. En las gráficas siguientes se describe lo relevante:

Como se puede apreciar en la Gráfica 33, 317 VOE (95.48 por ciento) opinó que los materiales del kit sanitario asignado a cada casilla fueron suficientes para la atención del protocolo en la Jornada Electoral.

Gráfica 33

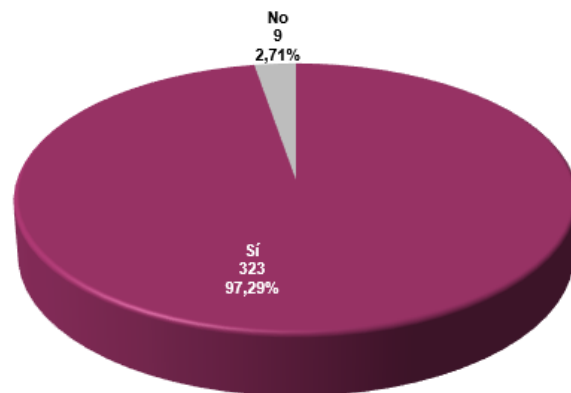
¿Considera que los materiales del kit sanitario asignados a cada casilla fueron suficientes para la atención del protocolo?



De la misma forma, 323 VOE (97.29 por ciento) opinaron que los materiales del kit sanitario asignado a cada MRCP fueron suficientes para la atención del protocolo. Ver Gráfica 34

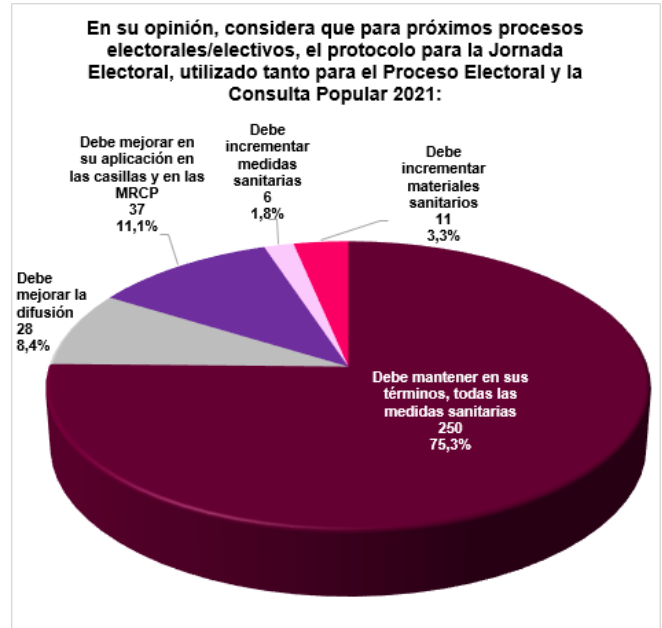
Gráfica 34

¿Considera que los materiales del kit sanitario asignados a cada MRCP fueron suficientes para la atención del protocolo?



Finalmente se destaca la opinión de 250 VOE (75.3 por ciento) que para próximos procesos electorales/electivos el PROTOCOLO PARA LA JORNADA utilizado para el proceso Electoral Federal y para la Consulta Popular se debe mantener en sus términos; sin embargo, es importante referir que en 37 juntas (11.1 por ciento) opinó que se debe mejorar su aplicación. Ver las respuestas de la Gráfica 35.

Gráfica 35



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con base en el cuestionario aplicado a las y los VOED y VOEL de las 32 Entidades Federativas, el día 10 de agosto de 2021.

VIII. Conclusiones

En relación con la disponibilidad de lugares adecuados y sanitizados para instalar casillas; la participación de la ciudadanía en el préstamo de domicilios, así como en los operativos de sanitización resultó crucial para realizar la adecuada y oportuna implementación de las medidas sanitarias. Por otra parte, la firma de convenios de colaboración con autoridades de educación incrementó el alcance para poder dar atención al PROTOCOLO PARA LA JORNADA ELECTORAL, en este caso para el Proceso Electoral Federal.

Otro aspecto a considerar, fue el hecho relacionado a que en la mayoría de las entidades recién había pasado la etapa de semaforización de riesgo epidemiológico en rojo, lo que llevó a incrementar el nivel de obligatoriedad de las medidas sanitarias y el uso de cubrebocas, favoreciendo con esto a que la gran mayoría de la ciudadanía acudiera tanto a las casillas como a las mesas receptoras de opinión con este elemento. Lo anterior se vio reflejado en las respuestas proporcionadas por las y los IACP donde en las medidas sanitarias primordiales, se alcanzó un cumplimiento de arriba del 95 por ciento para el PEC 2021, y de más del 99 por ciento para la CP 2021.

Asimismo, destaca que para los operativos de sanitización, en su mayoría los realizó solamente el INE, para la Jornada Electoral del 6 de junio, siendo los y las CAE quienes los llevaron a cabo. No obstante, también se dio a conocer que en algunos casos, también participaron tanto el OPL, la autoridad educativa estatal, y los mismos propietarios/responsables de los inmuebles. Además, la frecuencia de los días en que se realizaron fueron viernes y sábado para el primer operativo, y lunes para el segundo, ya sea para el PEC 2021 o para la CP 2022. En tanto que hubo juntas distritales que no realizaron alguno(s) de los operativos: para la Jornada Electoral en 2 distritos no se realizó antes, y en uno, no se hizo después, en tanto que para la Jornada de la Consulta Popular, solamente un distrito no realizó el operativo posterior.

También, conforme a los resultados obtenidos con la aplicación de los cuestionarios para ambas jornadas, se pueden identificar diversas áreas de mejora en las cuales es necesario plantear alternativas de solución, de manera integral y por los ámbitos central y desconcentrado:

- Reforzar la información sobre estas medidas a los representantes de partidos políticos, candidatos independientes y observadores/as.
- Mayor difusión hacia la ciudadanía a efecto de reforzar su conocimiento respecto de las medidas aplicables dentro de la casilla o mesa receptora de opinión.

- Si bien la mayoría de los y las IACP y VOE opinan que el Protocolo se debe mantener en sus términos, también como segunda respuesta se obtuvo el incrementar los insumos sanitarios. Con relación a lo anterior, si bien se puede considerar desde el ámbito central más material, será importante que el Instituto cuente con los recursos para su adquisición.
- Para las actividades de escrutinio y cómputo, seguir difundiendo entre las representaciones partidistas en los distintos niveles institucionales y principalmente a quienes estén acreditados para las casillas, la relevancia de atender las medidas sanitarias. Lo anterior dado que se reportó un 12.4 por ciento en las respuestas del cuestionario del PEC 2021, que las representaciones de partido ante casilla no mantuvieron sana distancia, entre otras medidas incumplidas.
-
- Tener disponibilidad de trípticos informativos para entrega a la ciudadanía tomada de la fila que integró las MDC durante la jornada electoral del 6 de junio.

Aún con las áreas de mejora enunciadas, y tomando en cuenta que estos aspectos se puedan mejorar, la percepción general del PROTOCOLO PARA LA JORNADA, es que se mantengan en sus términos para procesos futuros, demostrando gran participación de la ciudadanía que actuó como funcionario/a de casilla o de mesa, así como de la gente que acudió a votar.

IX. Líneas de acción

Del seguimiento a las actividades de implementación del PROTOCOLO DE LA JORNADA, así como de la experiencia recabada tanto en la Jornada Electoral del 6 de junio como en la Jornada de Consulta Popular del 1 de agosto, se proponen las siguientes acciones con miras a próximos procesos electorales y consultivos, en tanto se mantenga el contexto de pandemia COVID-19:

- Para la implementación adecuada de las medidas sanitarias, en el modelo de Casilla Única y el Modelo de Mesa Receptora de Consulta Popular, es necesario contar con domicilios con los espacios suficientes y ventilados; por tanto, es necesario que las juntas distritales generen o actualicen su inventario de domicilios adecuados para estos fines a fin de contar con las mejores opciones para futuros procesos.
- De la mano con la acción anterior, se deberá continuar con la celebración de convenios de apoyo y colaboración tanto con los OPL como con las autoridades

estatales, sean educativas y de salud. Para ello las Juntas Locales tendrán que hacer una revisión de las necesidades que no se alcanzaron a cubrir en las últimas jornadas, y plantearlas en el convenio. Por otra parte, la DEOE procurará nuevamente un modelo de convenio que oriente a los aspectos a contemplar.

- El PROTOCOLO DE LA JORNADA es de aplicación general, sin embargo, cada entidad y región, conforme a sus características particulares, tendrán que realizar ajustes en la implementación, y que resulten en una mejor forma de aplicar las medidas sanitarias en el proceso electoral o de consulta correspondiente, de manera que luego de conocer el protocolo, generen sus propias estrategias para asegurar la atención y el seguimiento de las diversas actividades, en el ámbito de su competencia.
- Con relación al equipamiento, las vocalías de organización de la junta distrital deberán dar más atención a la información que recaban las y los CAE y SE para que las casillas cuenten con el equipamiento necesario el día de la jornada y más cuando se requiere de tabloneros para asegurar la sana distancia al funcionariado de casilla.
- Será necesario revisar las cantidades asignadas de material sanitario, ya que en algunos casos fue insuficiente para la cantidad de votantes que asistieron a votar, no obstante que lo anterior queda sujeto a los recursos con que cuente el Instituto para próximos procesos.
- Resulta necesario revisar y optimizar el presupuesto asignado a la adquisición de material sanitario destinado a su uso en las casillas y mesas receptoras de opinión, y en su caso para la renta de un tablón adicional, para que, conforme a las experiencias recientes, sea suficiente para asegurar el cuidado de la salud tanto de la ciudadanía como del funcionariado. A su vez, desde oficinas centrales, se tendrá que poner a disposición en oportunidad, los recursos asignados a los órganos desconcentrados.
- Es necesario reforzar las campañas de difusión a fin de que tanto la ciudadanía en general, como los participantes en la jornada electoral (representantes de partidos políticos y candidatos independientes, así como observadores), conozcan las medidas que se deben aplicar dentro de la casilla o mesa correspondiente.
- Para ejercicios de Consulta Popular posteriores, en caso de que los tiempos lo permitan, se sugiere implementar la elaboración y difusión de croquis de casillas, como se aplicó en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, considerando la parte técnica e informática que se requiere para ello.
- En cuanto a otras acciones para mejorar la implementación de medidas sanitarias, está la revisión del flujo de votación en consultas populares o de revocación de mandato; lo anterior dado que no existe una normativa que especifique la secuencia de tareas, como lo es para un proceso electoral. De esta manera se

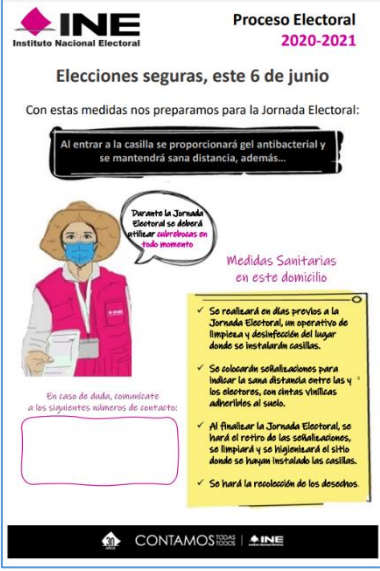

agilizarían los tiempos de permanencia de la ciudadanía en el lugar donde se instala la casilla. También debe revisarse dentro del flujo, el momento en que se identifica el elector/a con la credencial colocándola sobre la mesa, y cuando se hace la marca sobre ésta.

- Asimismo, con la experiencia vivida de un proceso electoral federal e inmediatamente del proceso para la Consulta Popular, desde oficinas centrales se debe prever la metodología, indicadores y el diseño de formatos y herramientas para recabar la información de la aplicación de las medidas sanitarias en las casillas, así como la entrega oportuna de los procedimientos para la aplicación del protocolo con las medidas sanitarias, para su implementación por los órganos desconcentrados, a fin de contar con mayor detalle y oportunidad, incluso para realizar reuniones de capacitación. Por su parte, los órganos desconcentrados deberán mostrar apertura a este nuevo mecanismo de evaluación y retroalimentación de los documentos procedimentales para que sean atendidos con la diligencia debida.
- Finalmente, de la experiencia en cuanto a *Ubica tu casilla* y *Ubica tu mesa*, siendo el medio informativo ya reconocido por la ciudadanía, así como de los Sistemas que están relacionados para una adecuada dotación de datos, como lo es el Sistema de Ubicación de Casillas (SUC) y de Mesas Receptoras, además del Sistema de Rasgos Relevantes (SRR); deberá darse especial atención para hacer los ajustes necesarios y tenerlos disponibles y funcionales en tiempo, para no poner en riesgo la difusión de información por dicha vía. Por un lado, rasgos relevantes para el caso de que se sigan incorporando los croquis; por el otro, considerar la comunicación automática de bases de datos entre SUC-SRR-*Ubicatucasilla*. Y en caso de volver a conformar mesas receptoras a partir de unidades territoriales, hacer los ajustes en los tres sistemas referidos.


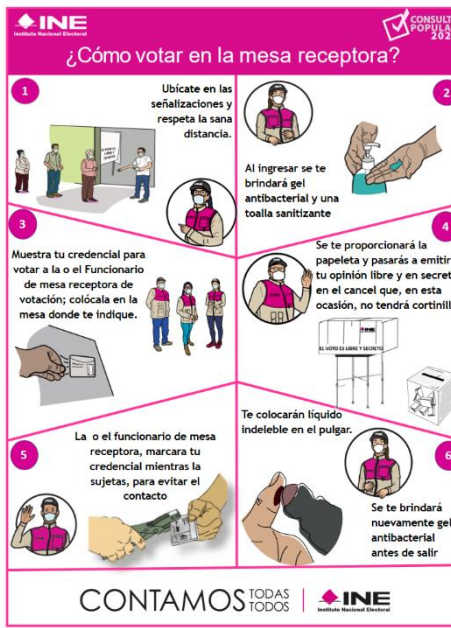
Anexos

Anexo 1

Material de difusión de las medidas sanitarias en la casilla y mesa receptora de opinión.

Actividad para la que se elaboró:	Diseño
<p>Infografía que se distribuyó a las y los responsables de inmuebles donde se aprobó instalar casilla.</p> <p>Proceso Electoral 2020-2021</p>	
<p>Carteles Domicilio Sanitizado, antes y después de la Jornada</p> <p>Proceso Electoral 2020-2021</p> <p>Consulta Popular 2021</p>	

Actividad para la que se elaboró:	Diseño	
<p>Modelo de infografía de las medidas sanitarias el día de la Jornada Electoral, para difusión en el Encarte. Casilla con urna electrónica.</p> <p>Proceso Electoral 2020-2021</p>	<p>Medidas sanitarias durante tu estancia en la casilla</p> <ol style="list-style-type: none"> Usa adecuadamente el cubrebocas. Es obligatorio portarlo. Respeta la sana distancia de 1.5 metros. Colócate en las señalizaciones. En la casilla, estarán máximo dos personas electoras. Podrás contar con la asistencia de un acompañante, por salud o movilidad. Se te proporcionará gel antibacterial al entrar y salir de la casilla. Muestra tu credencial para votar y colócala sobre la mesa, donde se te indique. Para marcar tu credencial, ponla en la punta de la pinta. Luego de la aplicación de gel antibacterial, vota con libertad y en secreto en la urna electrónica. Al aplicarte el líquido indeleble, no se tendrá contacto contigo. La funcionaria de casilla te indicará la salida para no coincidir con alguien más. <p>Este lugar ha pasado por un proceso de limpieza y desinfección</p> <p>También se sanitizarán cada tres horas superficies y materiales durante toda la Jornada Electoral</p>	<p>Medidas sanitarias durante tu estancia en la casilla</p> <ol style="list-style-type: none"> Usa adecuadamente el cubrebocas. Es obligatorio portarlo. Respeta la sana distancia de 1.5 metros. Colócate en las señalizaciones. En la casilla, estarán máximo cinco personas que emitirán su opinión. Podrás contar con la asistencia de un acompañante, por salud o movilidad. Se te dará una toalla desinfectante y gel antibacterial al entrar a la mesa receptora. Muestra tu credencial para votar; apoyarás en el marcado de tu credencial, colocándola en la punta de la pinta. Se te aplicará el líquido indeleble sin tener contacto contigo. Emite tu opinión. Podrás limpiar las superficies con que tengas contacto, usando la toalla desinfectante que se te otorgará. La o el funcionario de mesa receptora te indicará la salida para evitar coincidir con alguien más. <p>Este lugar ha pasado por un proceso de limpieza y desinfección</p> <p>También se sanitizarán cada tres horas superficies y materiales durante toda la Jornada Electoral</p>
<p>Modelo de cartel para difusión de las medidas sanitarias en la casilla, el día de la Jornada Electoral.</p> <p>Versión casilla sin urna electrónica.</p> <p>Modelo de cartel para Mesas Receptoras de la Consulta Popular</p>	<p>Medidas sanitarias durante tu estancia en la casilla</p> <ol style="list-style-type: none"> Usa adecuadamente el cubrebocas. Es obligatorio portarlo. Respeta la sana distancia de 1.5 metros. Colócate en las señalizaciones. En la casilla, estarán máximo cinco personas que emitirán su opinión. Podrás contar con la asistencia de un acompañante, por salud o movilidad. Se te dará una toalla desinfectante y gel antibacterial al entrar a la mesa receptora. Muestra tu credencial para votar; apoyarás en el marcado de tu credencial, colocándola en la punta de la pinta. Se te aplicará el líquido indeleble sin tener contacto contigo. Emite tu opinión. Podrás limpiar las superficies con que tengas contacto, usando la toalla desinfectante que se te otorgará. La o el funcionario de mesa receptora te indicará la salida para evitar coincidir con alguien más. <p>Este lugar ha pasado por un proceso de limpieza y desinfección</p> <p>También se desinfectarán, cada tres horas, superficies y materiales durante toda la Jornada de la Consulta Popular</p>	<p>Medidas sanitarias durante tu estancia en la mesa receptora</p> <ol style="list-style-type: none"> Usa adecuadamente el cubrebocas. Es obligatorio portarlo. Respeta la sana distancia de 1.5 metros. Colócate en las señalizaciones. En la mesa receptora, estarán máximo cinco personas que emitirán su opinión. Podrás contar con la asistencia de un acompañante, por salud o movilidad. Se te dará una toalla desinfectante y gel antibacterial al entrar a la mesa receptora. Muestra tu credencial para votar; apoyarás en el marcado de tu credencial, colocándola en la punta de la pinta. Se te aplicará el líquido indeleble sin tener contacto contigo. Emite tu opinión. Podrás limpiar las superficies con que tengas contacto, usando la toalla desinfectante que se te otorgará. La o el funcionario de mesa receptora te indicará la salida para evitar coincidir con alguien más. <p>Este lugar ha pasado por un proceso de limpieza y desinfección</p> <p>También se desinfectarán, cada tres horas, superficies y materiales durante toda la Jornada de la Consulta Popular</p>

Actividad para la que se elaboró:	Diseño	
<p>Instructivo de votación, para la publicación de los listados de ubicación e integración de casillas y Encarte.</p> <p>Proceso Electoral 2020-2021 y Consulta Popular 2021</p>	 <p>¿Cómo votar en la casilla?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ubícate en las señalizaciones y respeta la sana distancia. 2. Al ingresar se te brindará gel antibacterial y una toalla sanitizante. 3. Coloca sobre la mesa tu credencial para votar. 4. Se te proporcionarán las boletas y pasarás a emitir tu voto en el cancel que, en esta ocasión, no tendrá cortinilla. 5. La o el FMDC marcará tu credencial mientras la sujetas. 6. Se te brindará nuevamente gel antibacterial antes de salir. <p>El 6 de junio. CONTAMOS TODOS LAS ELECCIONES 2021. INE Instituto Nacional Electoral</p>	 <p>¿Cómo votar en la mesa receptora?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ubícate en las señalizaciones y respeta la sana distancia. 2. Al ingresar se te brindará gel antibacterial y una toalla sanitizante. 3. Muestra tu credencial para votar a la o el Funcionario de mesa receptora de votación; colócala en la mesa donde te indique. 4. Se te proporcionará la papeleta y pasarás a emitir tu opinión libre y en secreto en el cancel que, en esta ocasión, no tendrá cortinilla. 5. La o el funcionario de mesa receptora, marcará tu credencial mientras la sujetas, para evitar el contacto. 6. Se te brindará nuevamente gel antibacterial antes de salir. <p>CONTAMOS TODOS. INE Instituto Nacional Electoral</p>

<p>Actividad para la que se elaboró:</p> <p>Tríptico para funcionarios/as tomados/as de la fila.</p> <p>Proceso Electoral 2020-2021</p>	<p style="text-align: center;">Diseño</p>
<p>Croquis de localización de casillas en cada domicilio, para difusión en Ubicatusasilla.</p> <p>Proceso Electoral 2020-2021</p>	

Anexo 2

Fechas, medios y funcionarios/as que participaron en actividades de demostración de las medidas de atención sanitaria en la casilla

Entidad	Demostración			En su caso, participaron funcionarios del OPL		
	Fecha	Medios de comunicación presentes	Total de medios presentes	Sí	No	Asistieron
Aguascalientes	06/05/2021	Radio BL, Grupo Zer, Radio Universal, Radio y Televisión de Aguascalientes, Televisa Aguascalientes, QuieroTV, Ultranoticias, El sol del centro, El Heraldo, LJA.MX, Hidrocálido, Líder empresarial, Rotativo Amanecer, Newsweek, Al día Ags., Ags radio y El clarinete.	17	Sí		Consejero Presidente, Mtro. Luis Fernando Landeros Ortiz y el director de capacitación y organización, Mtro. Ricardo Alejandro Hernández Ramos
Baja California	30/04/2021	Televisa Mexicali; Canal 66; Canal 66/ La Voz de la Frontera; El Imparcial Mexicali (La Crónica); Enlace Informativo.	5	Sí		Consejero Presidente del IEEBC, Lic. Luis Alberto Hernández Morales.
Baja California	30/04/2021	Síntesis TV (Tijuana); Radar BC; Nuestras Noticias Radorama y Pregonero Baja.	4	Sí		Consejero Presidente del IEEBC, Lic. Luis Alberto Hernández Morales.
Baja California Sur	06/05/2021	CPS Noticias (Radiante, Tv Mar; Tribuna de La Paz y Tribuna de Los Cabos Bitácora BCS, Prensa Digital Megacanal Televisión. Sudcaliforniano (Prensa). El Independiente (prensa y digital) El Centinela (prensa Digital). Instituto Estatal de Radio y Televisión Canal 8. NBCS Noticias (medio digital). BCS Noticias (medio digital). InfórmateBCS (medio digital)	10	Sí		Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEBCS.
Campeche	04/05/2021	Novedades de Campeche; El Sur; Carxcter; Mayavisión; La Ke Buena Campeche; Radiofórmula Campeche; EXA-FM; Por Esto Campeche; Televisa Campeche; TRC; Telesur; Kiss FM; Novedades; Telemar; Crónica; Canal 66; La Voz Maya de México; Radio Universidad y TV Independiente. El Expreso; TMC; Siete24 noticias; Campeche.com.mx; Campeche en Línea; Telemar; La I de Campeche; La Ke Buena de Champotón; La Ke Buena Escárcega; Vertiente Global y TvMediaMX; Novedades; Milenio; NoticiasDPechito; Tribuna; Master Visión TV Azteca; Conecta Campeche; Sensor Informativo; Pulso Campeche; News Campeche; TMC y Visión Sur.	42	Sí		Mtro. Abner Ronces Mex Mtra. Clara Castro Gómez y Lic. Daniel Góngora Moo, Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IECC)
Coahuila	06/05/2021	José Reyes Vanguardia Periódico Teresa Quiroz Tele Saltillo / Zócalo Saltillo Televisión / Periódico Omar Soto El Heraldo de Saltillo Periódico Andrea Palacios A Tiempo TV Medio Digital Miguel Villarelo Más Información Medio Digital Elizabeth García Noticias Punto Fino Medio Digital Esmeralda Sánchez Milenio Laguna Periódico Karen Alfaro Multimedia Televisión	8		No	Se remitió el oficio número INE/JLC/VE/224/2021 para invitar al Instituto Electoral de Coahuila a participar en el Ejercicio. Informaron telefónicamente que derivado de actividades les sería imposible asistir a dicho evento.

Entidad	Demostración			En su caso, participaron funcionario del OPL		
	Fecha	Medios de comunicación presentes	Total de medios presentes	Sí	No	Asistieron
Colima	NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN					
Chiapas	04/05/2021	Heraldo de Chiapas, Cuarto Poder, Noticias Voz e Imagen, Susana Solís Informa (Facebook), Sistema Chiapaneco de Radio y TV, Canal 13 TV (Facebook), Mega Noticias (Megacable), Televisa Chiapas, Diario Ultimátum, Bitácora Sur (Facebook), El Sur TV (Facebook), Herald Radio, Diario de Chiapas (Facebook), Oye Chiapas, Sin fuero (Facebook), Hispan TV, Uno TV, Suceso Chiapas (Facebook) y 24 Noticias en Línea (Facebook).	19	Sí		Dr. Oswaldo Chacón Rojas, Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC)
Chihuahua	27/04/2021	Televisa Chihuahua; Televisa Juárez; Canal 28 Chihuahua; Canal 6 Multimedios; Canal 44 Chihuahua; Canal 44 Juárez; Antena FM; Multimedios Radio Radorama; Radio Universidad; El Heraldo de Chihuahua; Diario de Chihuahua; El Sol de Parral; El Heraldo de Juárez; Medios Internet: Tiempo, La Jiribilla, Voz en Red, Omnia, Entre Líneas, La Opción, Calibre 800, Hoja de Ruta, Sol de Parral, Heraldo de Chihuahua, Heraldo de Juárez.	25	Sí		Mtro. Víctor Yuri Zapara Leos. Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua
Ciudad de México	15/04/2021	Excelsior y Grupo Imagen; Milenio Diario y TV; Televisa; TV Azteca; El Heraldo TV y Canal 11	6	Sí		Mtro. Mario Velázquez Miranda, Consejero Presidente del IECM
Durango	4, 5 y 6/05/2021	Contacto Hoy; Órale que Chiquito; La Voz de Durango; El Sol de Durango; Victoria de Durango; Portal Sotero Herrera; Contexto de Durango; Siglo 21; Tv Lobo Durango; Canal 10; Canal 12; Televisa Durango; Tv España; Multimedios; Megacanal; Multimedios Laguna; Durango Informativo; En Vivo Durango; TV UJED.	19	Sí		Mtro. Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango
Guanajuato	NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN					
Guerrero	29/04/2021	Periódico el Sur, La Jornada Guerrero, Sol de Chilpancingo, Réplica Guerrero, Sol de Acapulco, Redes del Sur y Diario 21.	7	Sí		Mtro. Edmar León García, Consejero Electoral del IEPEG
Hidalgo	NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN					
Jalisco	06/05/2021	Notisistema; Televisa GDL Canal 4; Meganoticias GDL; Informador Milenio Jalisco; Mural; Megaradio; Canal 6 GDL; Canal 44 TV; Jalisco TV; TV Azteca; Radio Metrópoli; Televisión Canal 7; Quiero TV GDL; La Crónica Jalisco; El Occidental; Diario NTR; Radio Grupo DK; Grupo Promomedios Radio; La mendiga Política.com; Prensa Global.com	21	Sí		Lic. Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez, Secretario Ejecutivo del IEPC
México	NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN					
Michoacán	04/05/2021	Televisión: Meganoticias, TV Azteca, SMRTv, Canal 13 de Michoacán y Grupo Marmor. Medios Impresos: Sol de Morelia y Voz de Michoacán. Portales digitales: Mi Morelia, La página noticias, Changoonga, Cuarto Poder, Indicio Michoacán y Contramuro.	13	Sí		Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, ambos integrantes del

Entidad	Demostración			En su caso, participaron funcionario del OPL		
	Fecha	Medios de comunicación presentes	Total de medios presentes	Sí	No	Asistieron
						Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.
Morelos	03/05/2021	Instituto Morelense de Radio y Televisión, Televisa Cuernavaca, TV Azteca, Cable Noticias de Morelos, El Sol de Cuernavaca, Diario de Morelos, El Regional, La Unión, Lo de Hoy Morelos, Radio UAEM, Radorama, 24 Morelos, MVS Noticias y VOM Noticias	14	Sí		Mtra. Mireya Gally Jordá, Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC)
Morelos	06/05/2021	Zona Centro, El Sol de Cuernavaca, Línea Caliente, Maseual, Fox Noticias, Canal 22, La Unión, Cadena Sur Multimedios, MVS e Independiente	10		No	No asistió ningún funcionario/a del IMPEPAC
Nayarit	28/04/2021	10 TV Nayarit, Radorama, 8 NTV, Certeza Política, XHKG, Sol de Nayarit, Miguel A. Luna, El guardián, 76 Noticias, Estudio Sociopolítico y Studio 21.	11	Sí		Mtro. José Francisco Cermeño Ayón, Consejero Presidente del Consejo Local del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN).
Nuevo León	04/05/2021	Televisa, Dominio medios, TVNL. ABC Noticias; TV Azteca, Milenio, Multimedios, Periódico El Norte.	8		No	Ninguno
Oaxaca	07/05/2021	Cortv (TV); Vivo Noticias (En Vivo); Central Q (Página Digital); Radio Oro - Formula Oaxaca (Radio); Marca; Quadratín; Cuarta Plana Oaxaca; El Piñero Periodismo; Radorama y MVM (TV)	11	Sí		Mtro. Gustavo Meixueiro Nájera. Consejero Presidente.
Puebla	27/04/2021	MTP Noticias, Agencia, 5 Radio, Alcance Diario, Enfoque, Curul Puebla, Lado B, Milenio, Central, Imágen TV, Televisa, Enfoque, Es Imágen, E-Consulta, Manatí, Canal 26, El Universal, El Sol de Puebla, Observador, Canal 113, MX, Contrarreplica, Espacio Libre, Herald, Tribuna, El Popular, Intolerancia, Reto Diario, Meganoticias, Jornada, Oro, Canal 6, Poblanerías, Cambio, Síntesis	35	Sí		Lic. Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE)
Querétaro	06/05/2021	Diario Querétaro, Códigoqro, El Universal Querétaro, Quadratín, RR Noticias, Activo Q, Querétaro Network, Radio Fórmula, Alerta Querétaro, Códice Informativo, Multimundo, Radar, RTQ, Radio Universidad.	14	Sí		Dr. Gerardo Moreno Altamirano, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Quintana Roo	30/04/2021	Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS) radio, televisión y medio digital. Noticaribe.	2	Sí		Lic. Carolina Anguiano Villanueva, Directora de Organización del Instituto Electoral de Quintana Roo. (IEQROO).

Entidad	Demostración			En su caso, participaron funcionario del OPL		
	Fecha	Medios de comunicación presentes	Total de medios presentes	Sí	No	Asistieron
San Luis Potosí	28/04/2021	Televisa, N, Canal 7, La Brecha, Pulso, La Orquesta, INF. SLP, El Heraldo de San Luis, Canal 13, El Exprés, ASTROLABIO, Horizonte tunero, Omar Niño, Contra réplica, QUADRATÍN, El Universal, QUETAL	17	Sí		Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Consejera Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC)
Sinaloa	05/05/2021	Meganoticias, Línea Directa, El Heraldo, Radio Fórmula, Tv Azteca, Televisa, TVP, El Debate, Revista Espejo, Noroeste, Luz Noticias, ADN Informativo y Nuestras Noticias.	13	Sí		Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa
Sonora	27/04/2021	El Imparcial, Telemax, Tv Azteca Radio Sonora, Radio, S.A., Heraldo Radio Hermosillo, Televisa, El Malpensado, Entorno Informativo, Expreso, El Sol de Hermosillo, Diario del Yaqui, Proyecto Puente.	14	Sí		En el segundo evento estuvo presente el Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral. Mtro. Benjamín Hernández Avalos.
Tabasco	28/04/2021	Televisión: Televisión Tabasqueña, Canal 13 de Tabasco, TVX Canal de la Chontalpa; Radio: Telereportaje XeVT104.1 F.M., XEVA 91.7 F.M., Tabasco Hoy Radio, XHVX – XEVX La grande de Tabasco 89.7 F.M; Prensa: Tabasco Hoy, El Heraldo de Tabasco, Novedades de Tabasco, Diario Presente, Diario Rumbo Nuevo, Diario de Tabasco, Diario Avance Tabasco Informa; Medios alternativos: El Edén MX; La Caja Negra, Polígrafo MX.	17	Sí		Consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco: Víctor Humberto Mejía Naranjo (en representación de la Consejera Presidenta del IEPCT); Juan Correa López; Rosselvy del Carmen Rodríguez Arévalo; María Elvia Magaña Sandoval; Vladimir Hernández Venegas; Hernán González Salas.
Tamaulipas	07/05/2021	Notimedios Tamaulipas; Canal 10.1; Hoy Tamaulipas; Portatil.Mx; La Fuente Noticias; Perfil Informativo; El Gráfico; El Diario; ORT Noticias; Expreso; Líder Informativo; La Verdad de Tamaulipas; Inforadio; Radio Tamaulipas; Tv Azteca; CNT; Milenio; La Portada.Mx; El Mañana de Reynosa; Televisa; El Mercurio; Reporte Directo; Multimédios; El Cinco; La Expresión; Noticias 24siete; Muro Político; Vox Populi.	28	Sí		Del IETAM asistieron las consejeras electorales la doctora María de los Ángeles Quintero Rentería y la licenciada Deborah González Díaz; y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas, Ingeniero Juan de Dios Álvarez Ortiz. Otros asistentes: por la Secretaría de Educación en Tamaulipas y la licenciada Yesenia Guerra, Directora de Programas

Entidad	Demostración			En su caso, participaron funcionarios del OPL		
	Fecha	Medios de comunicación presentes	Total de medios presentes	Si	No	Asistieron
						Transversales en representación de la Subsecretaría de Educación Básica.
Tlaxcala	03/05/2021	Expediente Político, Imagen Plataforma, Es imagen Tlaxcala, Periódico Síntesis, El Sol de Tlaxcala, Cuadratín, Ahora Noticias, KAXLFOR, Reportero Síntesis, El Sol de Tlaxcala, VERSUSTLX.COM.MX, Ojo de Águila, ABC Tlaxcala, FM Centro, Urbano, Radio Universidad, Línea de Contraste, CORACYT, Prensa, Intolerancia	20		No	
Veracruz	30/04/2021	RTV Noticias (Televisión), Televisa Veracruz (Televisión), Meganoticias Veracruz (Televisión), Diario de Xalapa (Prensa), La Jornada Veracruz (Prensa), Veracruz en Línea (Radio), Vivo Noticias TV (Televisión), Al calor político (Portal Web), Oliva Noticias (Radio), Aván Radio (Radio), Sin Muros (Portal Web).	11	Sí		En virtud de la trascendencia de difundir las medidas sanitarias que se aplicarán en las casillas durante su funcionamiento en la jornada electoral del 6 de junio de 2021, asistieron como invitadas las consejeras electorales del Consejo Local en Tamaulipas del Instituto Nacional Electoral la licenciada Eva María Menchaca Ornelas y la doctora Claudia Anaya Alvarado; y el Lic. Aarón David Fernández García, Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en Tamaulipas.
Veracruz	30/04/2021	Revista Sin Recreo (Portal web); Noticias de la Fuente (Portal web); Vanguardia Veracruz (Prensa); AVC Noticias (Agencia de noticias); MVS Veracruz (Radio); Sigüenza Comunica (Televisión); Periódico El Dictamen (Prensa); XEU noticias (Radio); Veracruzanos. Info (Portal web); Primer párrafo (Portal Web); Acrópolis multimedios (Televisión).	11		No	
Yucatán		El Diario de Yucatán; Periódico Por Esto; Novedades de Yucatán; Tribuna MVS Radio; Televisa Yucatán; Somos TV Yucatán; Telesur; Cuadratín Yucatán; La Vieja Guardia; Rompecabezas MX; Desde el Balcón.	12		No	Por la Secretaría de Educación en Tamaulipas que es un aliado estratégico del Instituto Nacional

Entidad	Demostración			En su caso, participaron funcionario del OPL		
	Fecha	Medios de comunicación presentes	Total de medios presentes	Si	No	Asistieron
						Electoral para la ubicación de las casillas electorales en escuelas, acudió la licenciada Yesenia Guerra, Directora de Programas Transversales en representación de la Subsecretaría de Educación Básica.
Zacatecas	04/05/2021	Periódicos: El Sol de Zacatecas, Imagen, El Diario NTR. Canales de TV: Canal 9, Canal 15. Digital: Ecodiario. Radio: Torres Corporativo, Grupo ZER y B15	8	Sí		• Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente del IEEZ. • Lic. Yazmín Reveles Pasillas; Consejera Electoral del IEEZ.
Zacatecas	07/05/2021	Periodico el Sol de Zacatecas	1	Sí		• Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente del IEEZ. • Lic. Yazmín Reveles Pasillas; Consejera Electoral del IEEZ.
Zacatecas	06/05/2021	Periódicos: El Sol de Zacatecas, Imagen, El Diario NTR. Canales de TV: Meganoticias, Canal 9, Canal 15, Telezac, Televisa Zacatecas, Canal 24.1. Digitales: Los Sucesos Zacatecas, Pórtico on line, Testigo ocular, Átomos News, Página 24, Contra réplica, Lens TV, Render	18	Sí		• Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente del IEEZ. • Lic. Yazmín Reveles Pasillas; Consejera Electoral del IEEZ.
Zacatecas	06/05/2021	Periódicos: El Sol de Zacatecas, Imagen, El Diario NTR. Canales de TV: Meganoticias, Canal 9, Canal 15, Telezac, Televisa Zacatecas, Canal 24.1. Digitales: Los Sucesos Zacatecas, Pórtico on line, Testigo ocular, Átomos News, Página 24, Contra réplica, Lens TV, Render	18	Sí		• Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, Consejero Presidente del IEEZ. • Lic. Yazmín Reveles Pasillas; Consejera Electoral del IEEZ.

Anexo 3

Evidencia fotográfica de la Jornada Electoral PEF 2020-2021, así como la Jornada de Consulta Popular 2021

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		
	Proceso Electoral Federal 2020-2021	Consulta Popular 2021
Sanitización de domicilios		
Señalizaciones para sana distancia		
Carteles y avisos		

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Proceso Electoral Federal 2020-2021

Consulta Popular 2021

Uso de cubrebocas



Uso de gel, toallas sanitizantes y aerosol



Kit sanitario en casillas y mesas receptoras

